

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.,
BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A.,
Banco Múltiple)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

A los accionistas y Consejo de Directores de
Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 14 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 52 % del total de los activos del Banco. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, microcréditos, hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, incluyendo los asociados a los efectos de la pandemia (COVID-19).

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ♦ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y menores deudores, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago, la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos y las medidas adoptadas durante el período por la Autoridad Monetaria y Financiera a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base a su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activo, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de las provisiones anticíclicas, las cuales fueron creadas como provisiones adicionales, conforme las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia COVID-19.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que estos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

(Continúa)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA María Yoselin De los Santos
Registro en el ICPARD núm. 3618
Socio a cargo de la auditoría

12 de marzo de 2021

Santo Domingo,
República Dominicana

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)

Balances generales

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 22, 30, 31 y 32)		
Caja	4,475,896,593	1,898,483,714
Banco central	17,687,477,770	7,183,747,619
Bancos del extranjero	17,366,324,480	1,088,151,702
Otras disponibilidades	<u>1,805,121</u>	<u>108,957,846</u>
Subtotal	<u>39,531,503,964</u>	<u>10,279,340,881</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 30, 31 y 34)		
Disponibles para la venta	611,177,080	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	21,723,015,294	12,154,752,527
Rendimientos por cobrar	534,395,169	275,795,102
Provisión para inversiones	<u>(38,727,830)</u>	<u>(1,124,604)</u>
Subtotal	<u>22,829,859,713</u>	<u>12,429,423,025</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 22, 30, 31, 32 y 34)		
Vigente	73,966,591,544	34,856,829,287
Reestructurada	588,182,983	86,181,573
Vencida	2,974,252,009	828,980,630
Cobranza judicial	134,781,401	38,023,684
Rendimientos por cobrar	1,784,877,050	279,779,565
Provisiones para créditos	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
Subtotal	<u>75,995,050,869</u>	<u>35,188,394,236</u>
Deudores por aceptación (notas 3 y 8)	41,710,387	13,479,542
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 30 y 32)	995,455,710	427,308,185
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 34)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	449,484,819	224,545,126
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(431,590,977)</u>	<u>(187,693,615)</u>
Subtotal	<u>17,893,842</u>	<u>36,851,511</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 22, 30 y 31)		
Inversiones en acciones	699,165,100	698,388,136
Provisión para inversiones en acciones	<u>(7,080,334)</u>	<u>(7,072,363)</u>
Subtotal	<u>692,084,766</u>	<u>691,315,773</u>
Propiedad, muebles y equipos (notas 12, 20 y 22)		
Propiedad, muebles y equipos	3,317,514,868	1,285,795,460
Depreciación acumulada	<u>(1,179,374,529)</u>	<u>(517,287,035)</u>
Subtotal	<u>2,138,140,339</u>	<u>768,508,425</u>
Otros activos (notas 13, 20 y 34)		
Cargos diferidos	1,695,472,146	375,628,989
Intangibles	1,109,220,352	611,751,938
Amortización acumulada	<u>(346,820,442)</u>	<u>(458,900,971)</u>
Activos diversos	<u>392,998,556</u>	<u>10,727,033</u>
Subtotal	<u>2,850,870,612</u>	<u>539,206,989</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>145,092,570,202</u>	<u>60,373,828,567</u>
Cuentas contingentes (notas 3, 14, 19, 22, 23, 32 y 34)	<u>42,647,038,293</u>	<u>17,923,540,044</u>
Cuentas de orden (nota 24)	<u>409,045,553,004</u>	<u>180,647,238,962</u>

(Continúa)

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)
Balances generales
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 30, 31 y 32)			
A la vista		17,936,395,857	10,550,590,406
De ahorro		52,563,744,806	17,384,140,564
A plazo		45,917,830,341	17,767,736,971
Intereses por pagar		93,238,940	45,231,053
Subtotal		<u>116,511,209,944</u>	<u>45,747,698,994</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 30 y 31)			
De instituciones financieras del país		1,484,557,678	4,282,074,647
Intereses por pagar		3,634,911	5,837,973
Subtotal		<u>1,488,192,589</u>	<u>4,287,912,620</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 22, 30, 31 y 32)			
De instituciones financieras del exterior		-	1,322,555,000
Intereses por pagar		-	72,024
Subtotal		<u>-</u>	<u>1,322,627,024</u>
Aceptaciones en circulación (notas 3 y 8)		41,710,387	13,479,542
Valores en circulación (notas 18, 30 y 31)			
Títulos y valores		14,824,703	26,661,511
Intereses por pagar		17,363	18,706
Subtotal		<u>14,842,066</u>	<u>26,680,217</u>
Otros pasivos (notas 3, 19, 23, 30 y 32)		<u>3,016,513,498</u>	<u>2,065,237,385</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>121,072,468,484</u>	<u>53,463,635,782</u>
PATRIMONIO NETO (notas 12, 21, 22, 34 y 36)			
Capital pagado		22,962,188,100	5,319,848,600
Capital adicional pagado		295,724,120	292,893,920
Otras reservas patrimoniales		351,288,428	1,018,766,491
Ganancia (pérdida) no realizadas en inversiones		1,183,311	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(112,993,119)	3,795,203
Resultados del ejercicio		522,710,878	274,888,571
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>24,020,101,718</u>	<u>6,910,192,785</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>145,092,570,202</u>	<u>60,373,828,567</u>
Cuentas contingentes (notas 3, 14, 19, 22, 23, 32 y 34)		<u>42,647,038,293</u>	<u>17,923,540,044</u>
Cuentas de orden (nota 24)		<u>409,045,553,004</u>	<u>180,647,238,962</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 Gonzalo Parral Presidente Ejecutivo	 Ramón Marcelino Vicepresidente de RNC Finanzas 101043598 República Dominicana	 Juan Pablo Matos Director de Contabilidad
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)
Estados de resultados
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

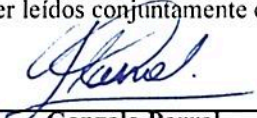
	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos financieros (notas 25 y 32)		
Intereses y comisiones por crédito	8,600,077,943	5,211,966,576
Intereses por inversiones	1,474,592,775	717,641,811
Ganancias por inversiones	331,703,104	83,886,338
Subtotal	10,406,373,822	6,013,494,725
Gastos financieros (notas 25)		
Intereses por captaciones	(2,354,125,924)	(1,398,847,035)
Pérdidas por inversiones	(97,442,306)	(76,061,075)
Intereses y comisiones por financiamientos	(62,759,125)	(29,132,350)
Subtotal	(2,514,327,355)	(1,504,040,460)
Margen financiero bruto	7,892,046,467	4,509,454,265
Provisiones para cartera de créditos (notas 7 y 14)	(2,305,052,332)	(971,360,116)
Provisión para inversiones (notas 6 y 14)	(25,677,951)	(28,333)
Subtotal	(2,330,730,283)	(971,388,449)
Margen financiero neto	5,561,316,184	3,538,065,816
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 26)	(164,720,287)	30,735,733
Otros ingresos operacionales (notas 27 y 32)		
Comisiones por servicios	2,322,127,068	2,418,518,251
Comisiones por cambio	1,353,055,236	437,941,389
Ingresos diversos	265,090,724	76,581,552
Subtotal	3,940,273,028	2,933,041,192
Otros gastos operacionales (notas 27 y 32)		
Comisiones por servicios	(448,541,707)	(385,006,821)
Gastos diversos	(676,723,288)	(556,794,749)
Subtotal	(1,125,264,995)	(941,801,570)

(Continúa)


SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)
Estados de resultados
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos operativos (notas 12, 13, 14, 23, 28 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(3,144,983,782)	(2,302,561,670)
Servicios de terceros	(1,446,992,690)	(1,365,712,800)
Depreciación y amortizaciones	(290,014,276)	(377,742,543)
Otras provisiones	(476,822,949)	(126,271,755)
Otros gastos	<u>(2,960,591,945)</u>	<u>(1,393,731,425)</u>
Subtotal	(8,319,405,642)	(5,566,020,193)
Resultado operacional	(107,801,712)	(5,979,022)
Otros ingresos (gastos) (nota 29)		
Otros ingresos	790,322,654	408,993,481
Otros gastos	<u>(351,381,513)</u>	<u>(108,724,956)</u>
Subtotal	<u>438,941,141</u>	<u>300,268,525</u>
Resultado antes de impuesto (nota 20)	331,139,429	294,289,503
Impuesto sobre la renta, neto (nota 20)	<u>219,082,548</u>	<u>(4,933,112)</u>
Resultado del ejercicio	<u>550,221,977</u>	<u>289,356,391</u>


Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Gonzalo Parral
 Presidente Ejecutivo



Ramón Marcelino
 Vicepresidente de
 Finanzas



Juan Pablo Matos
 Director de Contabilidad



SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)
Estados de flujos de efectivo
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)


	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	8,322,741,596	5,121,928,446
Otros ingresos financieros cobrados	1,597,889,692	539,068,818
Otros ingresos operacionales cobrados	3,774,775,744	2,997,819,239
Intereses pagados por captaciones	(2,383,382,675)	(1,398,218,823)
Intereses pagados por financiamientos	(62,831,149)	(33,005,212)
Gastos generales y administrativos pagados	(7,735,486,417)	(5,085,737,070)
Otros gastos operacionales pagados	(1,125,264,995)	(941,801,570)
Impuesto sobre la renta pagado	(599,707,908)	(116,476,876)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(610,770,344)</u>	<u>(1,045,777,336)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,177,963,544</u>	<u>37,799,616</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(6,317,815,773)	(4,784,147,658)
Créditos otorgados	(81,307,177,253)	(85,600,673,160)
Créditos cobrados	93,262,093,713	83,971,441,628
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(494,179,031)	(44,090,936)
Interbancarios otorgados		(1,757,000,000)
Interbancarios cobrados		1,757,000,000
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	92,508,762	18,371,268
Producto de la reorganización	21,833,517,967	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	<u>88,809,174</u>	<u>108,488,404</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>27,157,757,559</u>	<u>(6,330,610,454)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	819,232,873,345	768,335,737,506
Devolución de captaciones	(816,996,706,565)	(765,637,967,082)
Operaciones de fondos tomados a préstamo		4,095,093,341
Operaciones de fondos pagados	(1,322,555,000)	(4,292,954,988)
Aportes pendientes de capitalización	2,830,200	-
Interbancarios recibidos	-	211,472,400
Interbancarios pagados	<u>-</u>	<u>(211,472,400)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>916,441,980</u>	<u>2,499,908,777</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	29,252,163,083	(3,792,902,061)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>10,279,340,881</u>	<u>14,072,242,942</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>39,531,503,964</u>	<u>10,279,340,881</u>

(Continúa)

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)
Estados de flujos de efectivo
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)


	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	550,221,977	289,356,391
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	2,305,052,332	971,360,116
Inversiones	25,677,951	28,333
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,553,084	18,213,917
Rendimientos por cobrar	415,924,624	83,662,206
Otras provisiones	52,345,241	24,395,632
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	-	(1,560,564)
Otras partidas:		
Por incobrabilidad de cuentas por cobrar	131,579,660	69,079,852
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,191,931	15,916,711
Depreciación y amortización	290,014,276	377,742,543
Deterioro de activos fijos	14,306,027	-
Retiros de activos fijo llevados a gastos	4,194,753	-
Impuesto sobre la renta diferido	(239,275,612)	(1,218,567)
Efecto de fluctuación cambiaria, neta	(776,997)	9,953,449
Efecto de fluctuación cambiaria por financiamientos	-	24,186,642
Ganancia (pérdida) en venta de inversiones	30,810,888	(78,143,569)
Ganancia por inversiones no financieras	(37,559,970)	(27,135,457)
Ganancia por venta de activos fijos	(61,443,054)	(1,673,421)
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	8,801,155	(587,219)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(419,111,116)	(198,292,817)
Cuentas por cobrar	225,256,885	(114,832,514)
Deudores por aceptación	(28,230,845)	-
Aceptación en circulación	28,230,845	-
Cargos diferidos	198,935,510	(99,364,718)
Activos diversos	(1,390,490,992)	179,125,582
Intereses por pagar	(29,328,775)	(3,244,651)
Otros pasivos	(907,916,234)	(1,499,168,261)
Total de ajustes	<u>627,741,567</u>	<u>(251,556,775)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,177,963,544</u>	<u>37,799,616</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



 Gonzalo Parral
 Presidente Ejecutivo





 Juan Pablo Matos
 Director de Contabilidad

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)

Estados de cambios en el patrimonio neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total de patrimonio
Saldos al 1ro de enero de 2019	5,319,848,600	292,893,920	309,309,512	3,795,203	694,989,159	6,620,836,394
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	694,989,159	(694,989,159)	-
Transferencia hacia otras reservas patrimoniales - distribución de utilidades (notas 21.2 y 34)	-	-	694,989,159	(694,989,159)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	289,356,391	289,356,391
Transferencia a otras reservas (nota 21.4 y 34)	-	-	14,467,820	-	(14,467,820)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5,319,848,600	292,893,920	1,018,766,491	3,795,203	274,888,571	6,910,192,785
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	274,888,571	(274,888,571)	-
Acciones emitidas (nota 21.1 y 36.2)	17,642,339,500					17,642,339,500
Aportes pendientes de capitalización (nota 21.3)		2,830,200				2,830,200
Provision para activos riesgosos (nota 14)			(969,877,733)			(969,877,733)
Ganancia no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	1,183,311		1,183,311
Ganancias actuariales en provisión para beneficios de empleados (nota 21.5)				(116,788,322)		(116,788,322)
Transferencia hacia otras reservas patrimoniales - distribución de utilidades (notas 21.2 y 34)	-	-	274,888,571	(274,888,571)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	550,221,977	550,221,977
Transferencia a otras reservas (notas 21.4 y 34)	-	-	27,511,099	-	(27,511,099)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22,962,188,100	295,724,120	351,288,428	(111,809,808)	522,710,878	24,020,101,718

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Gonzalo Parral
Presidente Ejecutivo



Ramón Marcelino
Vicepresidente de Finanzas


Juan Pablo Matos
Director de Contabilidad



SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE
(Anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

1 Entidad

Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple (el Banco) (anteriormente Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple), se constituyó bajo las leyes de la República Dominicana el 4 de agosto de 1974 e inició sus operaciones en el 1975. El objetivo principal del Banco es realizar actividades de intermediación financiera, que incluyen la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio internacional; además, podrá fungir como fiduciario y agente de garantía de conformidad con la legislación y normativas aplicables. El 1ro. de marzo de 2019 se completó la venta y traspaso del 97.44 % de las acciones de los antiguos accionistas del Banco a favor de The Bank of Nova Scotia. Su accionista mayoritario al 31 de diciembre de 2020, es The Bank of Nova Scotia, con un porcentaje de participación de un 99.8120 %.

El Banco tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero esquina Av. Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

Mediante Resolución de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, de fecha 1ro. de junio de 2020, se aprobó el cambio de razón social del Banco, para que en lo adelante se denomine Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple.

El detalle de los principales funcionarios al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Gonzalo Parral	Presidente ejecutivo
Ramón Marcelino	Vicepresidente de Finanzas
Elis Mercedes Faña Diloné	Vicepresidente Banca Corporativa y Comercial
Miguel Huller	Vicepresidente Banca personal
Gervasio Leonardo Guareschi	Vicepresidente de Tarjetas y Medios de Pagos
Nancy Camacho	Vicepresidente de Riesgo y Cumplimiento
Víctor Méndez	Director de Auditoría
Jan Marcos Ortiz Camacho	Director de Tesorería
María Isabel Grullón	Director de Recursos Humanos y Servicios Administrativos
Juan Pablo Matos	Director de Contabilidad

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocios en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	37	90	23	62
Interior del país	40	187	31	83
Total	77	277	54	145

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

En fecha 25 de febrero de 2020, el Consejo de Directores de The Bank of Nova Scotia (Casa Matriz) autorizó el traspaso de los activos y pasivos de su Sucursal en la República Dominicana al Banco del Progreso Dominicano, S. A. (entidad adquirida por The Bank of Nova Scotia, según se detalla en la nota 35) a cambio de acciones de esta última equivalentes al patrimonio neto aportado. Esta operación cuenta con el visto bueno y la no objeción de las autoridades monetarias y financieras.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Directores del Banco el 12 de marzo de 2021.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante, Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (Continuación)**

Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores), en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Igualmente, en el año 2021, para cubrir los efectos a causa de la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a las entidades de intermediación financiera la creación de provisiones adicionales para la cartera de créditos y los rendimientos por cobrar y así garantizar la cobertura del 100 % de la cartera vencida. Estas provisiones fueron determinadas con base en los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las provisiones adicionales constituidas podrán registrarse con cargo a la cuenta de otras reservas patrimoniales, otras cuentas de patrimonio o con cargo a los resultados del período.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial. Las provisiones así constituidas, deben registrarse con cargo a la cuenta de gastos por constitución de provisiones en el período en que la provisión es determinada.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de la provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros, previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio asignado a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado.
- x) Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda, la NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro de las inversiones contabilizadas sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) Las NIIF indican que los costos incurridos en la adquisición en que incurre una adquirente para llevar a cabo una combinación de negocios se registran como gastos en el período en que se incurren. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a diferir en un período de tres años, contados a partir del mes de enero de 2020, los gastos incurridos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en la reorganización de la entidad con The Bank of Nova Scotia, Sucursal en la República Dominicana.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso..
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, de forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como; los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF no establecen lineamientos para dichos castigos, sino que se basan en el reconocimiento del deterioro del valor de un activo financiero, según se detalla en el literal i) anterior.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Con efectividad para períodos contables anuales, que inicien en o después del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente;
- Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento. El monto de este activo y pasivo está compuesto por el valor presente de todos los pagos futuros no cancelables que se esperan realizar durante la vigencia del arrendamiento.
 - Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xx) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto, como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xxi) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasas de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor nocional pactado se registre en cuentas de orden, y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota 3 a los estados financieros, para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xxii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito. (Véase la nota 2.4.2).

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Cartera de créditos (continuación)

Debido al impacto financiero causados por la pandemia COVID-19 sobre sus clientes, el Banco como forma de ayudar con la carga financiera de los deudores implementó un programa de flexibilización que otorgó períodos de gracia y otras medidas que incluyeron la revisión de tasas de interés, comisiones, capitalización de intereses y otros cargos conforme detallamos a continuación:

Medidas de flexibilización términos de pago sobre préstamos

El Banco ha adoptado medidas de flexibilización a favor de sus clientes dentro del contexto de los efectos de la pandemia por el COVID-19 y a partir de las medidas dispuestas y reguladas por la Superintendencia de Bancos mediante las Circulares núm. 004/20, 023/20 y 025/20. A razón de esta situación, fueron implementadas medidas o programa de asistencia al cliente (PAC), el cual consistió en otorgar extensiones de pagos (aplazamiento de pagos) y períodos de gracia tendentes a apoyar las limitaciones presentadas al adoptar las medidas de distanciamiento social debido a la pandemia.

Las medidas de ayuda implementadas a los portafolios de préstamos de consumo, hipotecarios, PYMES y microcréditos fueron realizadas de manera masiva, con previo consentimiento de los clientes y tomando como referencia lo estipulado en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo de 2020. A continuación, el detalle de las medidas para cada tipo de producto y segmento:

<i>Consumo e hipotecario</i>	<i>Tarjeta de crédito</i>	<i>PYMES</i>	<i>Banca Comercial y Corporativa</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de pagos por tres meses a clientes con hasta 179 días de atraso. • Intereses generados durante aplazamiento se amortizarán en 24 cuotas, o se pagan al momento de la cancelación del crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gracia de pago por tres meses. • Intereses acumulados se cobran de los montos pagados por encima del mínimo mensual desde el mes próximo al finalizar el programa. • Reducción del pago mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de pagos de intereses y capital por tres meses • Los intereses acumulados son pagaderos al finalizar el período de aplazamiento de pago. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta a solicitud del cliente, incluye moratoria de pagos de capital de hasta seis meses.

A. Banca de consumo e hipotecario

Flexibilización pago préstamos de consumo e hipotecas

- ♦ Dirigido a clientes al día en sus pagos y a clientes con hasta 90 días de atrasos.
- ♦ Aplazamiento de pagos por tres meses, aumentando el vencimiento del crédito por dicha cantidad de meses.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.3 Cartera de créditos (continuación)****A. Banca de consumo e hipotecario (continuación)*****Flexibilización pago préstamos de consumo e hipotecas (continuación)***

- ◆ Los intereses generados durante aplazamiento se amortizarán en 24 cuotas o se pagan al momento de la cancelación del crédito, como sigue:
 - Para préstamos con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2022, los intereses acumulados durante el período de diferimiento (incluyendo cualquier pago diferido del seguro, si aplica), se pagarán en un período de 24 meses, comenzando en el mes de enero; se puede pagar en su totalidad en cualquier momento previo a este período.
 - Para los préstamos que se vencen antes del 31 de diciembre del 2022, los intereses acumulados por el período diferido (incluyendo cualquier pago diferido del seguro, si aplica), pagar en su totalidad durante o al final del vencimiento del préstamo.

En vista de que el Banco se encontraba en medio de la integración de sistemas, la oferta de aplazamiento se hizo en función a la capacidad de los sistemas en cada banco. Por limitaciones en los sistemas del antiguo Banco Dominicano del Progreso, S.A. (BDP), a este portafolio solo le pudo ser aplicada la medida de aplazamiento de pago a los clientes que se encontraban al día en todas sus facilidades (0 días de atrasos).

Los procesos de litigios, así como acciones legales de los préstamos en cobranza judicial, fueron detenidos durante los tres meses de vigencia del programa PAC.

Flexibilización pagos tarjetas de crédito

Un detalle de las medidas adoptadas para ambos portafolios de acuerdo a la capacidad de cada procesador de tarjetas de créditos en los bancos separados en ese momento, especificando cuando se trata de medidas limitadas a uno u otro banco, es como sigue:

- ◆ Aplazamiento de pagos por un período de tres meses para clientes al día en sus pagos y hasta 90 días de atrasos.
- ◆ Eliminación del cargo por mora por tres meses, en caso de que no se realice el pago mínimo mensual.
- ◆ Aumento en el período de gracia 7 días (28 días después del ciclo), no cobrando intereses a los clientes que realizaron pago de su saldo durante este período.
- ◆ Se modificó el cálculo del pago mínimo, modificando el factor fijo de 1/36 a 1/200 del principal.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.3 Cartera de créditos (continuación)****A. Banca de consumo e hipotecario (continuación)*****Flexibilización pagos tarjetas de crédito (continuación)***

El tratamiento respecto a los intereses devengados durante el período de aplazamiento de pagos fueron cargados al cliente como sigue:

- ♦ Portafolio BDP: Los intereses, comisiones y cargos devengados durante el período del programa de aplazamiento de pagos serán amortizados dentro del pago mínimo, sobre la base de 1/200 en cada ciclo de facturación sin la reinversión de intereses.
- ♦ Portafolio Scotiabank (la sucursal): Los intereses, comisiones y cargos generados durante el programa de aplazamiento de pagos estarán pendientes y se reflejarán en el estado de cuenta como parte de balance facturado en cada ciclo sin generar intereses sobre intereses. Los pagos realizados en exceso al pago mínimo serán aplicados al saldo de intereses, comisiones y cargos pendientes generados durante el programa de aplazamiento de pagos, hasta ser cubiertos en su totalidad.

B. Cartera comercial***Flexibilización pago préstamos Microcrédito***

- ♦ Los pagos fueron aplazados por tres meses para créditos al día y hasta 179 días de atraso. Para préstamos al día se modificó la fecha de vencimiento de todas las cuotas a partir del mes de abril a tres meses después, y para préstamos en atraso se modificó la fecha de vencimiento a partir de la cuota vencida más antigua a tres meses después.
- ♦ El préstamo fue extendido por tres meses y los intereses generados durante el período de aplazamiento serán cobrados al cliente al término del préstamo.

Flexibilización pago préstamos Pequeña y Mediana Empresa

- ♦ Los clientes del portafolio BDP con productos de créditos a plazos, recibieron el mismo tratamiento que lo definido en esta misma sección para préstamos de consumos e hipotecarios.
- ♦ En el caso de créditos a plazo existentes en Scotiabank, la fecha de próximo pago fue extendida por tres meses, así como el vencimiento del préstamo; los intereses generados durante el período de aplazamiento de pagos debían ser saldados en la próxima fecha de pago, luego de finalizar el programa CAP.
- ♦ Para las líneas de crédito revolventes, la fecha de próximo pago fue extendida por tres meses. Los intereses generados durante el programa debían ser saldados en la próxima fecha de pago luego de finalizar el mismo.
- ♦ A las tarjetas de créditos pertenecientes a este segmento le fueron aplicadas las mismas medidas descritas en la sección b) del producto de tarjetas de crédito.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Cartera de créditos (continuación)

B. Cartera comercial (continuación)

Flexibilización banca comercial y corporativa

- ♦ Para este portafolio se implementó el otorgamiento de períodos de gracia a requerimiento de clientes en función de su situación particular, y al sector económico al que pertenezcan. Este período de gracia podía llegar hasta seis meses de gracia de capital o estructuras más complejas, dependiendo del tipo de cliente. En casos excepcionales, se recurrió a aplazamiento/capitalización de intereses para casos severamente afectados, donde los clientes carecían de flujo para enfrentar sus obligaciones a razón de las restricciones implementadas.

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito; los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por el Banco, de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del gobierno central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además, la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con cero constitución de provisiones; ponderando en 0 % para fines del cálculo en el índice de solvencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

La política del Banco es castigar los créditos sin garantías cuando su atraso presentado supere los 180 días.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, son clasificados "A" por capacidad de pago y no están sujetos a requerimientos de provisión. Asimismo, se asigna la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda.

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se adoptaron medidas para flexibilizar el marco normativo, con el objetivo de mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia COVID-19 en la economía dominicana y proveer recursos a las entidades de intermediación financiera para que estas mantengan la fluidez del crédito a los distintos sectores de la economía, preservando las unidades productivas y el empleo. En este sentido, según fue establecido en la Circular núm. 014/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 17 de junio de 2020, las entidades de intermediación financiera, durante la vigencia de la flexibilidad para la cartera de créditos, deberán mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020.

El monto determinado como provisión de créditos corresponde a la provisión reportada en los reportes regulatorios remitidos a la SIB al 31 de marzo de 2020. Estas provisiones se mantendrán sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito ni reclasificar a otro renglón del activo. Estas disposiciones se mantendrán vigentes hasta el 31 de marzo de 2021.

Conforme fue establecido en la Circular núm. 004/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 25 de marzo de 2020, los créditos reestructurados deberán mantener la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021. La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal fuesen clasificados en categoría de riesgo "A" y se provisionen a un 0 %.

Durante el año 2020, el Banco ha constituido provisiones adicionales determinadas con base en los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), asociado a la constitución de provisiones de la cartera de crédito y así garantizar la cobertura del 100% de la cartera vencida. Dichas provisiones adicionales, se constituyeron siguiendo las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus circulares núms. 030/20 y 001/21, que establecen lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente).

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Mediante Circular núm. 004/20, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 25 de marzo de 2020, se estableció un plazo adicional de 90 días al indicado en el artículo 68 del Reglamento de Evaluación de Activos para la actualización de las tasaciones de las garantías. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan. Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas, es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido de forma transitoria a cinco años, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.4 Provisión para contingencias (continuación)**

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo, se provisionará en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 23 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo, establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo del 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular, los cuales deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.5.3 Planes de pensiones de beneficios definidos

En el marco de la integración, el Banco asumió el plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para aquellos empleados que fueron retirados bajo el "Plan post jubilación sin pensión" que estuvo vigente en The Bank of Nova Scotia, Sucursal en la República Dominicana hasta el 30 de agosto de 2006. La obligación neta de este pasivo se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.5.3 Planes de pensiones de beneficios definidos (continuación)**

El Banco determina el gasto de intereses correspondientes al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pago de beneficios. Los cambios en los supuestos actuariales, tasa de descuento, inflación y otros supuestos relacionados con los planes de beneficios definidos, se reconocen en resultados acumulados de ejercicios anteriores.

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

En el marco de la integración, el Banco asumió el compromiso de indemnización por prestaciones laborales que existía en la Sucursal. Hasta el 30 de junio de 2004, esta política consistía en pagar a sus empleados indemnización por prestaciones laborales cuando dejaran de prestar sus servicios, independientemente de que fueran despedidos o renuncien, siempre que cumplieran ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en su nómina 165 empleados activos elegibles a este plan. El Banco registra provisiones por pasivos laborales y otros beneficios para estos empleados con cargo a resultados del año, basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de estas obligaciones.

Los cambios en supuestos actuariales son reconocidos en patrimonio como parte de los resultados acumulados.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en: valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores que se acompaña.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos, que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Además, para las inversiones financieras se consideran las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.2 Inversiones en acciones y provisión**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales. (Véase la nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones, se presentan en la nota 11.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha, al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	30 - 50
Muebles y equipos	4 - 10
Equipos de transporte	5
Equipos de computadoras	5 - 10
Otros muebles y equipos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los otros activos incluyen principalmente cargos diferidos e intangibles

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los programas informáticos, y en el caso de la plusvalía adquirida, se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor en libros de los activos y pasivos absorbidos de un banco. La plusvalía es revisada anualmente para determinar si existe deterioro y es llevada al costo menos deterioro.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia en cambio, neto, en los estados de resultados que se acompañan.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.12 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.13 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los activos fijos netos para el 2020 y 2019, incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse, en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con el mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales y cómo estos impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Instrumentos financieros (continuación)**

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, según se describen en la nota 2.6.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

2.15 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.16 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo, el cual es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.17 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.18 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro, que considera la incertidumbre que surge motivada por la pandemia COVID-19. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.19 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

2.20 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período, utilizando el método de interés efectivo.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.21 Distribucion de dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y según lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020		2019	
	\$	RD\$	\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	529,950,077	30,797,041,832	110,549,428	5,848,307,971
Inversiones, neta	9,769,126	567,714,183	16,072,652	850,278,634
Cartera de créditos, neta	264,854,992	15,391,544,634	183,044,743	9,683,469,629
Deudores por aceptación	717,745	41,710,387	254,801	13,479,542
Cuentas por cobrar	5,664,009	329,153,127	773,938	40,943,036
Inversiones en acciones	66,375	3,857,263	60,802	3,216,571
Contingencias (a)	-	-	83,000,000	4,390,882,600
	<u>811,022,324</u>	<u>47,131,021,426</u>	<u>393,756,364</u>	<u>20,830,577,983</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	757,901,981	44,044,033,616	308,848,172	16,338,747,745
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	6,759,436	392,811,758	19,925,357	1,054,095,221
Fondos tomados a préstamo	-	-	25,001,361	1,322,627,024
Aceptaciones en circulación	717,745	41,710,387	254,801	13,479,542
Otros pasivos	7,784,616	452,388,181	15,551,907	822,730,102
	<u>773,163,778</u>	<u>44,930,943,942</u>	<u>369,581,598</u>	<u>19,551,679,634</u>
Posición moneda extranjera	<u>37,858,546</u>	<u>2,200,077,484</u>	<u>24,174,766</u>	<u>1,278,898,349</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (\$).

El Banco se mantiene monitoreando su posición cambiaria con base diaria, para solventar cualquier cambio inesperado que represente un riesgo cambiario. No hemos identificado riesgos asociados al tipo cambiario que afecten al Banco ocasionados por el efecto de Pandemia COVID - 19.

(a) Al 31 de diciembre de 2019, la contingencia activa está compuesta por contrato de venta de dólares estadounidenses (\$) con el Banco Central por \$83,000,000, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$), ofreciendo el Banco Central cobertura cambiaria sobre los montos del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre el tipo de cambio inicial y el tipo de cambio de mayorista vigente en cada fecha de cobertura. La contabilización y presentación de estas transacciones están conforme a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja (a)	4,475,896,593	1,898,483,714
Banco Central de la República Dominicana (b)	17,687,477,770	7,183,747,619
Bancos del extranjero (c)	17,366,324,480	1,088,151,702
Otras disponibilidades (d)	<u>1,805,121</u>	<u>108,957,846</u>
	<u>39,531,503,964</u>	<u>10,279,340,881</u>

(a) Incluye \$17,419,111 en el 2020 y \$6,950,720 en el 2019.

(b) Incluye \$213,663,248 en el 2020 y \$82,284,903 en el 2019.

(c) Incluye \$298,836,656 en el 2020 y \$20,569,120 en el 2019.

(d) Corresponde a efectos recibidos de otras instituciones financieras pendientes de ser cobrados. Incluye \$31,062 en el 2020 y \$744,685 en el 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el encaje legal requerido asciende a RD\$7,884,271,078 y \$153,437,028 y RD\$3,502,006,713 y \$66,589,326, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana, montos ascendentes a RD\$8,061,019,693 y \$225,132,980 y RD\$3,548,486,945 y \$83,399,168, respectivamente, excediendo en ambos años el monto requerido.

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios otorgados durante el año terminado el 31 de diciembre 2019, es como sigue:

Fondos interbancarios activos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>
Citibank, N. A.	1	270,000,000	4	8.00
Citibank, N. A.	1	270,000,000	1	8.00
Citibank, N. A.	1	75,000,000	4	7.50
Banco Múltiple Promérica, S. A.	1	125,000,000	3	7.75
Banco Múltiple Promérica, S. A.	1	90,000,000	1	7.75
The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	1	350,000,000	3	6.50
The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	1	350,000,000	2	5.70
The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	<u>1</u>	<u>227,000,000</u>	<u>1</u>	<u>6.00</u>
	<u>8</u>	<u>1,757,000,000</u>	<u>19</u>	<u>6.00</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios (continuación)

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>
<u>Fondos interbancarios pasivos</u>				
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	<u>1</u>	<u>211,472,400</u>	<u>1</u>	<u>2.75</u>

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se resumen como sigue:

31 de diciembre 2020

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés ponderada (%)</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	12,822,365,356	10.32 %	Enero 2021 hasta marzo 2025
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	1,650,000,000	2.50 %	Enero 2021
Letras	Banco Central de la República Dominicana	3,695,280,248	4.99 %	Enero 2021 hasta febrero 2021
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,289,656,761	10.50 %	Enero 2021 hasta febrero 2025
Certificado de depósito	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,572,509	3.50 %	Enero 2021
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	66,258,200	3.00 %	Enero 2021
Certificado de depósito	Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	45,520,887	2.80 %	Enero 2021
Certificado de depósito	Citibank, N. A.	2,658,906	3.00 %	Febrero 2021
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	<u>2,758,879,507</u>	13.05 %	Mayo 2021 hasta noviembre 2024
		22,334,192,374		
Rendimientos por cobrar por inversiones (b)		534,395,169		
Provisiones (c)		<u>(38,727,830)</u>		
		<u>22,829,859,713</u>		

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés ponderada (%)</u>	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre 2019				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	1,227,151,251	10.32	Septiembre 2021 hasta marzo 2025
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	4,134,853,369	4.16	Enero 2021 hasta abril 2021
Certificado de depósito	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,383,780	6.30	Enero 2020
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	66,258,200	7.21	Enero 2020 hasta febrero 2020
Certificado de depósito	Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	42,818,440	8.08	Enero 2020 hasta febrero 2020
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	<u>6,680,287,487</u>	<u>10.33</u>	Mayo 2021 hasta julio 2029
		12,154,752,527		
Rendimientos por cobrar por inversiones (b)		275,795,102		
Provisiones		<u>(1,124,604)</u>		
		<u>12,429,423,025</u>		

(a) Incluye \$10,078,266 para el 2020 y \$15,896,996 para el 2019.

(b) Incluye \$113,308 para el 2020 y \$175,656 para el 2019.

(c) Incluye \$422,448 para el 2020.

7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la cartera de créditos por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consiste de:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	287,826,094	597,047,490
Préstamos (incluye \$209,230,191 en el 2020 y \$138,595,368 en el 2019)	<u>32,331,955,031</u>	<u>19,299,929,137</u>
	<u>32,619,781,125</u>	<u>19,896,976,627</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye \$17,912,062 en el 2020 y \$23,252,187 en el 2019)	7,645,328,172	4,115,332,249
Préstamos de consumo (incluye \$5,232,400 en el 2020 y \$9,759,379 en el 2019)	<u>20,752,291,282</u>	<u>8,818,521,513</u>
	<u>28,397,619,454</u>	<u>12,933,853,762</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye \$38,836,185 en el 2020 y \$13,931,171 en el 2019)	16,369,187,621	2,958,493,646
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>277,219,737</u>	<u>20,691,139</u>
	<u>16,646,407,358</u>	<u>2,979,184,785</u>
Subtotal	<u>77,663,807,937</u>	<u>35,810,015,174</u>
Rendimientos por cobrar (incluye \$2,615,304 en el 2020 y \$1,168,363 en el 2019)	1,784,877,050	279,779,565
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye \$8,971,150 en el 2020 y \$3,661,725 en el 2019)	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
	<u>75,995,050,869</u>	<u>35,188,394,236</u>

- (i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes en los que han incurrido los clientes, haciendo uso de las líneas de crédito que para tales efectos les han sido concedidas previamente por el Banco.

La cartera de créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Estos tienen vencimiento entre tres meses hasta 10 años para los créditos comerciales y microcréditos y hasta 30 años para los hipotecarios, con tasas de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$), que van desde 3 % hasta 75 %, y en dólares estadounidenses (\$), desde 1.95 % hasta 12 % sobre el saldo insoluto del préstamo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y en dólares estadounidenses (\$) que va desde 12.95 % hasta 60 % sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Cómo medida de apoyo y respaldo a sus clientes para mitigar el impacto en la economía dominicana y contrarrestar los efectos a causa de la pandemia originada por el COVID-19, el Banco, acogiéndose al numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, estableció lo siguiente:

- ♦ Congelar la clasificación de riesgo y provisiones de sus deudores al corte 29 de febrero de 2020. Para los nuevos desembolsos a los deudores que congelaron la clasificación de riesgo, el Banco constituyó una provisión correspondiente a la referida clasificación.
- ♦ Los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal fueron clasificados en categoría de riesgo "A" y se provisionan al 0 % de requerimiento de provisión.
- ♦ Aplazar por tres meses el pago de las cuotas de los préstamos que se encontraban vigentes y extendiendo la vida del préstamo por tres (3) meses. Los intereses generados del período aplazado, serán pagados a partir de enero de 2021 por hasta 24 cuotas sin ningún cargo financiero.

Un detalle de los préstamos que presentan una reestructuración temporal por tipo de crédito bajo estas medidas se puede ver como sigue:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Monto de capital</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>
Comercial	474,608,779	31,189,918
Hipotecario	301,582,141	20,827,766
Consumo	<u>2,050,105,837</u>	<u>410,627,765</u>
Total	<u>2,826,296,757</u>	<u>462,645,449</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de los préstamos cuyas clasificaciones y provisiones han sido congeladas asciende a RD\$52,450,216,679.

Un detalle de los créditos congelados por tipo de crédito bajo estas medidas, se puede ver a continuación:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Monto de capital</u>
Comercial	13,019,179,992
Hipotecario	15,016,264,887
Consumo	<u>24,414,771,800</u>
Total	<u>52,450,216,679</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	30,387,875,287	19,458,268,192
Reestructurada (ii)	95,358,773	39,167,237
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	79,434,936	186,967,989
Por más de 90 días (iv)	982,906,133	195,427,143
En cobranza judicial (v)	<u>16,403,516</u>	<u>17,146,066</u>
	<u>31,561,978,645</u>	<u>19,896,976,627</u>
<u>Microempresas:</u>		
Vigente (i)	275,346,272	-
Reestructurada (ii)	169,091,920	-
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	4,409,733	-
Por más de 90 días (iv)	<u>55,323,819</u>	<u>-</u>
	<u>504,171,744</u>	<u>-</u>
<u>Microcréditos:</u>		
Vigente (i)	466,869,756	-
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	7,438,408	-
Por más de 90 días (iv)	<u>79,322,572</u>	<u>-</u>
	<u>553,630,736</u>	<u>-</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	26,739,960,538	12,483,297,434
Reestructurada (ii)	257,224,923	47,014,336
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	30,850,717	14,943,464
Más de 90 días (iv)	1,334,368,194	378,493,477
En cobranza judicial (v)	<u>35,215,082</u>	<u>10,105,051</u>
	<u>28,397,619,454</u>	<u>12,933,853,762</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	16,096,539,691	2,915,263,661
Reestructurada (ii)	66,507,367	-
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	16,391,781	791,007
Más de 90 días (iv)	383,805,716	52,357,550
En cobranza judicial (v)	<u>83,162,803</u>	<u>10,772,567</u>
	<u>16,646,407,358</u>	<u>2,979,184,785</u>
	<u>77,663,807,937</u>	<u>35,810,015,174</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	1,407,738,089	226,207,184
Reestructurados (ii)	41,545,692	772,493
Vencidos:		
De 31 a 90 días (iii)	33,743,159	4,968,257
Por más de 90 días (iv)	301,813,674	46,480,865
En cobranza judicial (v)	<u>36,436</u>	<u>1,350,766</u>
Rendimientos por cobrar	<u>1,784,877,050</u>	<u>279,779,565</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
	<u>75,995,050,869</u>	<u>35,188,394,236</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

Según lo establecido en la Circular de la Superintendencia de Bancos núm. 004/20, emitida en fecha 25 de marzo de 2020, se consideran vigentes los desembolsos que se realicen contra líneas de créditos que se encuentren en mora hasta 60 días. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

7 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Con garantías polivalentes (i)	33,907,239,415	17,096,558,340
Con garantías no polivalentes (ii)	9,153,503,256	526,618,400
Sin garantía (iii)	<u>34,603,065,266</u>	<u>18,186,838,434</u>
	<u>77,663,807,937</u>	<u>35,810,015,174</u>
Rendimientos por cobrar	1,784,877,050	279,779,565
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
	<u>75,995,050,869</u>	<u>35,188,394,236</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

7 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos de valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

d) Por origen de los fondos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Propios	74,690,901,893	34,487,460,174
Fondos de liberación de encaje legal	<u>2,972,906,044</u>	<u>1,322,555,000</u>
	<u>77,663,807,937</u>	<u>35,810,015,174</u>
Rendimientos por cobrar	1,784,877,050	279,779,565
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
	<u>75,995,050,869</u>	<u>35,188,394,236</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	18,071,410,366	10,901,924,508
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	7,863,959,019	5,007,935,675
Largo plazo (más de tres años)	<u>51,728,438,552</u>	<u>19,900,154,991</u>
	<u>77,663,807,937</u>	<u>35,810,015,174</u>
Rendimientos por cobrar	1,784,877,050	279,779,565
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
	<u>75,995,050,869</u>	<u>35,188,394,236</u>

f) Por sectores económicos:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,158,942,428	806,743,580
Explotación de minas y canteras	84,698,111	70,258,905
Industrias manufactureras	5,560,555,100	855,561,687
Suministro de electricidad, gas y agua	805,479,320	534,637,941
Construcción	3,577,095,762	1,584,089,423
Hipotecarios y para la vivienda	16,646,407,358	2,979,184,785
Comercio al por mayor y al por menor	9,766,934,654	5,787,934,923
Hoteles y restaurantes	2,769,088,468	2,132,692,237
Transporte, almacenamientos y comunicación	3,108,360,739	987,252,636
Enseñanza	84,531,926	53,308,641
Intermediación financiera	2,763,075,449	3,178,890,368
Actividades inmobiliarias, empresariales, y de alquiler	1,607,625,794	2,957,047,260

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios sociales y de salud	368,944,827	83,841,901
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	964,448,547	864,717,125
Consumo	<u>28,397,619,454</u>	<u>12,933,853,762</u>
	<u>77,663,807,937</u>	<u>35,810,015,174</u>
Rendimientos por cobrar	1,784,877,050	279,779,565
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,453,634,118)</u>	<u>(901,400,503)</u>
	<u><u>75,995,050,869</u></u>	<u><u>35,188,394,236</u></u>

8 Deudores por aceptación

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

2020

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Citibank, N. A., equivale a \$279,400	16,236,800	2021
Woori Bank., equivale a \$130,414	7,578,767	2021
Intensa San Paolo, equivale a \$229,000	13,307,900	2021
KB Kookmin Bank, equivale a \$21,524	1,250,850	2021
BNK Busan Bank, equivale a \$57,407	<u>3,336,070</u>	2021
	<u><u>41,710,387</u></u>	

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

8 Deudores por aceptación (continuación)

2019

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Monto en RDS</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Citibank, N. A., equivale a \$98,939	5,234,070	2020
Commerzbank, equivale a \$155,862	8,245,472	2020
	<u>13,479,542</u>	

9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Derechos por cobrar a futuro con divisas (a)	-	46,730,000
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	245,707,988	1,468,305
Cuentas por cobrar al personal	398,090	7,294,988
Gastos por recuperar (incluye \$9,834 en el 2020 y \$20,171 en el 2019)	88,772,383	6,620,482
Comisiones por cobrar (incluye \$266,797 en el 2020 y \$251,757 en el 2019) (b)	62,271,047	50,086,779
Otras cuentas a recibir diversas en el país (incluye \$35,596 en el 2020 y \$214 en el 2019) (c)	208,212,182	86,016,413
Otras cuentas a recibir diversas en el exterior (equivale a \$4,571,727 en el 2020) (d)	244,152,393	-
Cuentas por cobrar a las marcas (incluye a \$17,113 en el 2020 y \$501,796 en el 2019) (e)	30,329,592	189,841,115
Depósitos en garantía (incluye \$762,400 en el 2020)	88,177,037	15,257,746
Anticipos en cuentas corrientes	-	8,491,039
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito (incluye \$542 en el 2020)	22,694,036	15,198,304
Cheques devuelto en el país	431	303,014
Prima de seguros por cobrar	4,740,531	-
	<u>995,455,710</u>	<u>427,308,185</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Cuentas por cobrar (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al importe por cobrar al Banco Central generado por la cobertura cambiaria por \$83,000,000.
- (b) Corresponden a las comisiones devengadas aún pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes concedidas, comisiones por tarjetas de créditos, entre otros.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye RD\$65,373,275 correspondientes a cuentas por cobrar a los antiguos accionistas del Banco producto de reclamos pendientes.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020 incluye cuentas por cobrar a Casa Matriz por servicios que el Banco presta a sucursales del Scotiabank en las islas del caribe, así como en otros países.
- (e) Corresponde a cuentas por cobrar generado por el uso de marca de tarjetas de crédito Visa y AMEX.

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mobiliario y equipos	2,347,025	9,829,875
Bienes inmuebles	<u>447,137,794</u>	<u>214,715,251</u>
	449,484,819	224,545,126
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(431,590,977)</u>	<u>(187,693,615)</u>
	<u>17,893,842</u>	<u>36,851,511</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2020		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	2,347,025	745,815
Bienes inmuebles	135,339,118	111,751,861
<u>Con más de 40 meses:</u>		
Bienes inmuebles	<u>311,798,676</u>	<u>319,093,301</u>
Total	<u>449,484,819</u>	<u>431,590,977</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2019		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	(9,829,875)	(5,506,136)
Bienes inmuebles	(154,541,221)	(122,013,449)
<u>Con más de 40 meses:</u>		
Bienes inmuebles	<u>(60,174,030)</u>	<u>(60,174,030)</u>
Total	<u>(224,545,126)</u>	<u>(187,693,615)</u>

11 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten en:

	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipo de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de mercado (a)</u>	<u>Cantidad de acciones</u>
2020						
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	694,567,099	24.53 %	Comunes	100	(a)	694,567
Otras, (incluye \$67,045)	<u>4,598,001</u>					
	699,165,100					
Provisiones para inversiones, (incluye \$670)	<u>(7,080,334)</u>					
	<u>692,084,766</u>					
2019						
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	694,567,099	24.53 %	Comunes	100	(a)	694,567
Otras, (incluye \$61,416)	<u>3,821,037</u>					
	698,388,136					
Provisiones para inversiones, (incluye \$614)	<u>(7,072,363)</u>					
	<u>691,315,773</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor del mercado de estas inversiones locales.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2020 y 2019, es como sigue:

	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso	Total
2020						
Saldos al 1ro. de enero de 2020	183,234,868	392,901,943	608,594,036	56,813,381	44,251,232	1,285,795,460
Transferencia de activos reorganización (b)	176,371,235	877,866,344	692,907,357	24,144,489	117,706,776	1,888,996,201
Adiciones	-	-	328,533,608	-	165,645,423	494,179,031
Deterioro (c)	(3,714,582)	(10,591,445)	-	-	-	(14,306,027)
Transferencia	-	-	21,961,380	-	(21,961,380)	-
Retiros	(9,469,464)	(30,289,734)	(267,826,331)	(25,369,515)	-	(332,955,044)
Retiros llevados a gastos	-	-	-	-	(4,194,753)	(4,194,753)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>346,422,057</u>	<u>1,229,887,108</u>	<u>1,384,170,050</u>	<u>55,588,355</u>	<u>301,447,298</u>	<u>3,317,514,868</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	-	(122,120,498)	(353,898,080)	(41,268,457)	-	(517,287,035)
Transferencia depreciación acumulada reorganización (b)	-	(391,661,847)	(364,741,451)	(1,651,197)	-	(758,054,495)
Gastos de depreciación (c)	-	(34,396,148)	(159,988,449)	(11,537,738)	-	(205,922,335)
Retiros y descargos	-	14,121,647	262,398,176	25,369,513	-	301,889,336
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>-</u>	<u>(534,056,846)</u>	<u>(616,229,804)</u>	<u>(29,087,879)</u>	<u>-</u>	<u>(1,179,374,529)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2020	<u>346,422,057</u>	<u>695,830,262</u>	<u>767,940,246</u>	<u>26,500,476</u>	<u>301,447,298</u>	<u>2,138,140,339</u>
2019						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	183,234,868	413,229,689	672,162,598	70,892,050	8,346,239	1,347,865,444
Adquisición	-	-	6,773,891	-	37,317,045	44,090,936
Retiros y descargos	-	(20,327,746)	(70,342,453)	(14,078,669)	(1,412,052)	(106,160,920)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>183,234,868</u>	<u>392,901,943</u>	<u>608,594,036</u>	<u>56,813,381</u>	<u>44,251,232</u>	<u>1,285,795,460</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	-	(118,291,390)	(330,894,906)	(43,323,709)	-	(492,510,005)
Gasto de depreciación (c)	-	(9,043,744)	(93,172,949)	(12,023,410)	-	(114,240,103)
Retiros y descargos	-	5,214,636	70,169,775	14,078,662	-	89,463,073
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(122,120,498)</u>	<u>(353,898,080)</u>	<u>(41,268,457)</u>	<u>-</u>	<u>(517,287,035)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2019	<u>183,234,868</u>	<u>270,781,445</u>	<u>254,695,956</u>	<u>15,544,924</u>	<u>44,251,232</u>	<u>768,508,425</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen un valor de RD\$118,833,915 y RD\$124,529,554, respectivamente, correspondiente a la revaluación de terreno capitalizada en el año 2004.
- (b) Corresponde a la propiedad, muebles y equipos y depreciación acumulada, que fueron transferidos en el proceso de reorganización. (Véase nota 36.2).
- (c) Corresponde a deterioro determinado en el terreno y edificaciones de una propiedad del Banco utilizada como sucursal y que está ubicada en la provincia de Cotuí.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 20)	835,475,839	143,520,419
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 20)	650,870,324	150,775,032
Impuestos anticipados (nota 20)	79,419,552	-
Cargos diferidos diversos	<u>129,706,431</u>	<u>81,333,538</u>
Subtotal	<u>1,695,472,146</u>	<u>375,628,989</u>
Intangibles:		
Otros cargos diferido (a)	1,040,461,326	-
Programas de computadora (b)	-	542,992,912
Plusvalía adquirida (c)	<u>68,759,026</u>	<u>68,759,026</u>
Subtotal	1,109,220,352	611,751,938
Amortización acumulada	<u>(346,820,442)</u>	<u>(458,900,971)</u>
Subtotal	<u>762,399,910</u>	<u>152,850,967</u>
Activos diversos - bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	8,547,480	7,842,565
Bibliotecas y obras de arte	<u>2,655,002</u>	<u>2,655,002</u>
Subtotal	11,202,482	10,497,567
Partidas por imputar	<u>381,796,074</u>	<u>229,466</u>
Subtotal	<u>392,998,556</u>	<u>10,727,033</u>
Total	<u><u>2,850,870,612</u></u>	<u><u>539,206,989</u></u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos (continuación)

- (a) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Circular ADM/0205/21, de fecha 19 de febrero 2021, autorizó al Banco a diferir por un período de tres años, contados a partir del año 2020, un valor aproximado de RD\$1,040,000,000, correspondiente a los gastos incurridos en el ejercicio fiscal 2020, en el proceso de integración llevado a cabo entre el Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple y The Bank of Nova Scotia, Sucursal en la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2020 el valor pendiente de diferir asciende aproximadamente a RD\$693,600,000. (Véase nota 36.2).
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a programa de computadora para operaciones de tarjeta de crédito que fue dado de baja durante el 2020.
- (c) Corresponde a plusvalía por operación de compra de los activos y absorción de los pasivos de un banco, aprobada por la Junta Monetaria el 22 de febrero de 2011 y de conformidad con la Circular 06/05 de la Superintendencia de Bancos del 10 de marzo de 2005. (Véase nota 36.2).

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
2020						
Saldos al 1ro. de enero de 2020	847,693,425	8,196,967	53,707,078	187,693,615	63,249,273	1,160,540,358
Constitución de provisiones	2,305,052,332	25,677,951	415,924,622	8,553,084	52,345,241	2,807,553,230
Castigos contra provisiones	(2,261,948,729)	-	-	-	-	(2,261,948,729)
Provisión recibida - reorganización (c)	1,033,401,874	11,580,812	65,006,695	277,363,601	85,340,916	1,472,693,898
Provisiones adicionales (d)	969,877,733	-	-	-	-	969,877,733
Transferencia de provisiones	<u>227,233,083</u>	<u>352,434</u>	<u>(202,313,995)</u>	<u>(42,019,323)</u>	<u>16,747,801</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>3,121,309,718</u>	<u>45,808,164</u>	<u>332,324,400</u>	<u>431,590,977</u>	<u>217,683,231</u>	<u>4,148,716,490</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (e)	<u>2,975,904,319</u>	<u>8,261,437</u>	<u>350,086,135</u>	<u>431,590,977</u>	<u>313,732,134</u>	<u>4,079,575,002</u>
Exceso (faltante) de provisiones (d)	<u>145,405,399</u>	<u>37,546,727</u>	<u>(17,761,735)</u>	<u>-</u>	<u>(96,048,903)</u>	<u>69,141,488</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	Total
2019						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	954,238,781	8,451,103	65,630,732	208,921,000	61,940,410	1,299,182,026
Constitución de provisiones	971,360,116	28,333	83,662,206	18,213,917	24,395,632	1,097,660,204
Castigos contra provisiones	(1,130,879,473)	-	(95,541,267)	(18,274,017)	-	(1,244,694,757)
Liberación de provisiones (nota 29)	(1,560,564)	-	-	-	-	(1,560,564)
Efecto cambiario	8,544,088	3,635	345,824	-	1,059,902	9,953,449
Transferencia de provisiones	<u>45,990,477</u>	<u>(286,104)</u>	<u>(390,417)</u>	<u>(21,167,285)</u>	<u>(24,146,671)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>847,693,425</u>	<u>8,196,967</u>	<u>53,707,078</u>	<u>187,693,615</u>	<u>63,249,273</u>	<u>1,160,540,358</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (c)	<u>843,251,954</u>	<u>8,196,967</u>	<u>4,809,716</u>	<u>184,281,057</u>	<u>62,746,729</u>	<u>1,103,286,423</u>
Exceso de provisiones	<u>4,441,471</u>	<u>-</u>	<u>48,897,362</u>	<u>3,412,558</u>	<u>502,544</u>	<u>57,253,935</u>

- (a) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado de resultados.
- (c) Corresponden a las provisiones transferidas desde The Bank of Nova Scotia (sucursal), producto del proceso de integración.
- (d) Corresponde a las provisiones adicionales, constituídas por el Banco, con el fin de mitigar el impacto de la pandemia COVID-19 asociado a la constitución de provisiones de la cartera de crédito y así garantizar la cobertura del 100 % de la cartera vencida. Estas provisiones fueron determinadas con base en los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Mediante la Circular SB ADM/0205/21, de fecha 19 de febrero de 2021, la Superintendencia de Bancos aprueba el tratamiento especial a las provisiones de la cartera de crédito, establecido en la Circular 030/20 del 28 de diciembre de 2020 de la superintendencia, la cual permite que esta provisión sea constituida con cargo a la cuenta de otras reservas patrimoniales, incluidas en el patrimonio, neto del Banco.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2020, el exceso en la provisión sobre la cartera de créditos corresponde a la provisión adicional constituida conforme indicamos en el párrafo anterior.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; así como también considera los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores.

Representan los montos de provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme los lineamientos del REA. Esta provisión cubre las provisiones mínimas requeridas de acuerdo con las medidas de flexibilización adoptadas por el Banco y establecidas por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, y la Superintendencia de Bancos en Circular núm. 004/20 del 25 de marzo de ese mismo año.

Un resumen de la provisión mínima exigida para la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes, conforme la flexibilización, se detalla a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes</u>	<u>Total</u>
Provisiones mínimas exigidas acorde a la flexibilización al 31 de diciembre de 2020	<u>2,451,520,208</u>	<u>317,150,770</u>	<u>211,207,158</u>	<u>2,979,878,136</u>

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total</u>
2020					
A la vista	17,936,395,857	0.51	-	-	17,936,395,857
De ahorro	17,256,105,726	1.07	35,307,639,080	0.04	52,563,744,806
A plazos	37,183,834,771	5.73	8,733,995,570	0.66	45,917,830,341
Intereses por pagar	<u>90,839,974</u>	<u>-</u>	<u>2,398,966</u>	<u>-</u>	<u>93,238,940</u>
	<u>72,467,176,328</u>	<u>3.33</u>	<u>44,044,033,616</u>	<u>0.16</u>	<u>116,511,209,944</u>
2019					
A la vista	10,550,590,406	0.38	-	-	10,550,590,406
De ahorro	5,566,937,401	0.58	11,817,203,163	0.21	17,384,140,564
A plazos	13,250,966,175	6.47	4,516,770,796	2.16	17,767,736,971
Intereses por pagar	<u>40,457,267</u>	<u>-</u>	<u>4,773,786</u>	<u>-</u>	<u>45,231,053</u>
	<u>29,408,951,249</u>	<u>3.16</u>	<u>16,338,747,745</u>	<u>0.75</u>	<u>45,747,698,994</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total
b) Por sector					
2020					
Sector privado no financiero	72,345,097,564	3.33	44,041,634,650	0.16	116,386,732,214
Sector público no financiero	-	-	-	-	-
Sector no residente	31,238,790	-	-	-	31,238,790
Intereses por pagar	90,839,974	-	2,398,966	-	93,238,940
	<u>72,467,176,328</u>	<u>3.33</u>	<u>44,044,033,616</u>	<u>0.16</u>	<u>116,511,209,944</u>
2019					
Sector privado no financiero	29,046,377,668	3.11	16,329,732,299	0.75	45,376,109,967
Sector público no financiero	322,042,263	7.76	-	0.01	322,042,263
Sector no residente	74,051	-	4,241,660	-	4,315,711
Intereses por pagar	40,457,267	-	4,773,786	-	45,231,053
	<u>29,408,951,249</u>	<u>3.16</u>	<u>16,338,747,745</u>	<u>0.75</u>	<u>45,747,698,994</u>
c) Por plazo de vencimiento					
2020					
De 0 a 15 días	36,788,025,573	0.99	35,823,540,154	0.05	72,611,565,727
De 16 a 30 días	2,151,027,302	5.25	928,519,470	0.81	3,079,546,772
De 31 a 60 días	4,260,351,602	5.39	1,344,210,137	1.10	5,604,561,739
De 61 a 90 días	2,629,986,403	4.63	926,441,966	0.63	3,556,428,369
De 91 a 180 días	7,341,840,590	5.23	2,273,488,841	0.64	9,615,329,431
De 181 a 360 días	12,625,425,279	5.83	2,628,160,920	0.43	15,253,586,199
A más de un año	6,579,679,605	6.98	117,273,162	0.06	6,696,952,767
Intereses por pagar	90,839,974	-	2,398,966	-	93,238,940
	<u>72,467,176,328</u>	<u>3.33</u>	<u>44,044,033,616</u>	<u>0.16</u>	<u>116,511,209,944</u>
2019					
De 0 a 15 días	17,325,145,541	1.00	12,200,567,358	0.27	29,525,712,899
De 16 a 30 días	1,185,936,555	6.73	572,233,163	2.98	1,758,169,718
De 31 a 60 días	1,294,300,460	5.75	784,593,098	2.51	2,078,893,558
De 61 a 90 días	1,059,480,351	5.72	609,241,080	1.57	1,668,721,431
De 91 a 180 días	3,383,161,041	6.29	1,167,929,940	2.19	4,551,090,981
De 181 a 360 días	4,371,143,399	6.63	880,849,320	1.80	5,251,992,719
A más de un año	749,326,635	7.33	118,560,000	1.70	867,886,635
Intereses por pagar	40,457,267	-	4,773,786	-	45,231,053
	<u>29,408,951,249</u>	<u>3.16</u>	<u>16,338,747,745</u>	<u>0.75</u>	<u>45,747,698,994</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Afectado en garantía</u>	<u>Total</u>
2020					
Obligaciones con el público:					
A la vista	62,551,077	348,719,342	1,082,361	-	412,352,780
De ahorro	355,304,122	81,430,513	26,392,920	-	463,127,555
A plazos	<u>-</u>	<u>670,194,345</u>	<u>58,863,252</u>	<u>3,932,203,886</u>	<u>4,661,261,483</u>
	<u>417,855,199</u>	<u>1,100,344,200</u>	<u>86,338,533</u>	<u>3,932,203,886</u>	<u>5,536,741,818</u>
2019					
Obligaciones con el público:					
A la vista	30,621,565	213,509,504	11,155,497	-	255,286,566
De ahorro	80,439,906	65,419,361	32,980,216	-	178,839,483
A plazos	<u>-</u>	<u>267,984,506</u>	<u>62,859,729</u>	<u>1,760,869,337</u>	<u>2,091,713,572</u>
	<u>111,061,471</u>	<u>546,913,371</u>	<u>106,995,442</u>	<u>1,760,869,337</u>	<u>2,525,839,621</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas, según el siguiente resumen:

	<u>Plazo de tres a 10 años</u>	<u>Plazo de más de 10 años</u>	<u>Total</u>
2020			
Obligaciones con el público:			
A la vista	59,233,911	3,317,166	62,551,077
De ahorro	<u>343,227,800</u>	<u>12,076,321</u>	<u>355,304,121</u>
	<u>402,461,711</u>	<u>15,393,487</u>	<u>417,855,198</u>
2019			
Obligaciones con el público:			
A la vista	29,306,104	1,315,461	30,621,565
De ahorro	<u>76,901,030</u>	<u>3,538,876</u>	<u>80,439,906</u>
	<u>106,207,134</u>	<u>4,854,337</u>	<u>111,061,471</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional	Tasa ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa ponderada anual (%)	Total
2020					
A la vista	22,936,138	-	-	-	22,936,138
Ahorro	5,464	-	-	-	5,464
A plazos	1,068,804,445	5.61	392,811,631	0.16	1,461,616,076
Intereses por pagar	3,634,784	-	127	-	3,634,911
	<u>1,095,380,831</u>	<u>5.61</u>	<u>392,811,758</u>	<u>0.16</u>	<u>1,488,192,589</u>
2019					
A la vista	302,555,240	0.41	-	-	302,555,240
Ahorro	916,420	2.00	42,867,639	0.03	43,784,059
A plazos	2,924,691,738	7.10	1,011,043,610	1.67	3,935,735,348
Intereses por pagar	5,654,001	-	183,972	-	5,837,973
	<u>3,233,817,399</u>	<u>6.48</u>	<u>1,054,095,221</u>	<u>1.60</u>	<u>4,287,912,620</u>

b) Por plazo de vencimiento

2020					
De 0 a 15 días	75,930,066	4.57	58,347,321	0.95	134,277,387
De 16 a 30 días	32,741,129	3.56	332,079,903	0.02	364,821,032
De 31 a 60 días	480,185,688	5.88	986,186	0.48	481,171,874
De 61 a 90 días	27,850,108	4.60	-	-	27,850,108
De 91 a 180 días	194,897,729	4.97	-	-	194,897,729
De 181 a 360 días	231,170,089	5.91	1,398,221	0.50	232,568,310
A más de un año	48,971,238	5.11	-	-	48,971,238
Intereses por pagar	3,634,784	-	127	-	3,634,911
	<u>1,095,380,831</u>	<u>5.61</u>	<u>392,811,758</u>	<u>0.16</u>	<u>1,488,192,589</u>
2019					
De 0 a 15 días	449,688,502	2.76	57,382,456	0.93	507,070,958
De 16 a 30 días	1,806,626,166	7.18	600,029,959	1.59	2,406,656,125
De 31 a 60 días	619,714,173	7.05	302,046,108	1.53	921,760,281
De 61 a 90 días	51,581,662	5.84	16,580,608	2.70	68,162,270
De 91 a 180 días	88,374,265	6.14	36,659,913	2.41	125,034,178
De 181 a 360 días	191,120,893	6.96	41,212,205	2.10	232,333,098
A más de un año	21,057,737	6.61	-	-	21,057,737
Intereses por pagar	5,654,001	-	183,972	-	5,837,973
	<u>3,233,817,399</u>	<u>6.48</u>	<u>1,054,095,221</u>	<u>1.60</u>	<u>4,287,912,620</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

Scotiabank, Caribbean Treasury Limited (a) (b)	Préstamo	1.9605	8	1,322,555,000
Intereses por pagar				<u>72,024</u>
				<u><u>1,322,627,024</u></u>

(a) Equivale a \$25,001,361.

(b) Este préstamo no tiene garantía.

18 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan como sigue:

a) *Por tipo*

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa ponderada anual (%)</u>
2020		
Certificados financieros	14,824,703	1.62
Intereses por pagar	<u>17,363</u>	<u>-</u>
	<u><u>14,842,066</u></u>	<u><u>1.62</u></u>
2019		
Certificados financieros	26,661,511	3.80
Intereses por pagar	<u>18,706</u>	<u>-</u>
	<u><u>26,680,217</u></u>	<u><u>3.80</u></u>

b) *Por sector*

2020		
Sector privado no financiero	14,824,703	1.62
Intereses por pagar	<u>17,363</u>	<u>-</u>
	<u><u>14,842,066</u></u>	<u><u>1.62</u></u>
2019		
Sector privado no financiero	26,661,511	3.80
Intereses por pagar	<u>18,706</u>	<u>-</u>
	<u><u>26,680,217</u></u>	<u><u>3.80</u></u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

18 Valores en circulación (continuación)

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa ponderada anual (%)</u>
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>		
2020		
De 0 a 15 días	3,027,867	2.34
De 16 a 30 días	2,697,704	2.09
De 31 a 60 días	3,322,960	0.25
De 61 a 90 días	1,544,414	1.61
De 91 a 180 días	3,298,809	2.13
Más de 181 días	932,949	0.97
Intereses por pagar	<u>17,363</u>	<u>-</u>
	<u>14,842,066</u>	<u>1.62</u>
2019		
De 0 a 15 días	2,960,048	3.19
De 16 a 30 días	5,363,460	2.66
De 31 a 60 días	588,708	2.00
De 61 a 90 días	1,516,364	2.22
De 91 a 180 días	15,299,981	4.45
Más de 181 días	932,950	5.35
Intereses por pagar	<u>18,706</u>	<u>-</u>
	<u>26,680,217</u>	<u>3.80</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores en circulación incluyen montos restringidos por embargos de terceros de RD\$1,015,000 para ambos años. A esos años, el Banco no mantiene valores en circulación inactivos afectados con garantía o de clientes fallecidos.

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye \$3,286,501 en el 2020 y \$13,461,525 en el 2019) (a)	739,695,537	1,070,647,864
Obligaciones financieras a plazos (incluye \$3,065 para ambos años)	43,732,535	87,768,955
Partidas no reclamadas por terceros (incluye \$48,595 en el 2020 y \$1,040,365 en el 2019)	199,920,117	102,634,376
Cargos por pagar por obligaciones Financieras (incluye \$55,318 en el 2019)	-	2,926,465

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

19 Otros pasivos (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencia por compra a futuro con divisas (nota 9 (a))	-	31,000,000
Acreedores diversos (incluye \$83,053 en el 2020)	182,400,423	266,259,539
Otros créditos diferidos (incluye \$3,327 en el 2019)	-	340,022
Provisiones para operaciones contingentes (incluye \$1,556,778 en el 2020 y \$429,000 en el 2019) (nota 14) (b)	217,683,232	63,249,273
Otras provisiones (incluye \$2,557,923 en el 2020 y \$187,950 en el 2019) (c)	316,928,036	46,089,484
Provisión para comisiones y honorarios por tarjeta de créditos	64,274,464	-
Provisiones por litigios pendientes (nota 23)	152,609,498	139,330,745
Partidas por imputar (incluye \$248,701 en el 2020 y \$371,357 en el 2019) (d)	54,802,826	92,117,804
Beneficios a empleados	56,749,797	18,979,262
Prestaciones laborales, plan postjubilación sin pensión y otros (e)	760,799,153	-
Provisiones para programa lealtad (nota 23)	<u>226,917,880</u>	<u>143,893,596</u>
	<u>3,016,513,498</u>	<u>2,065,237,385</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen RDS\$648,000,000 de letras de cambios.

(b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(c) Incluye provisiones para pago de fondo de consolidación y contingencia bancaria, pagos por servicios contratados con Casa matriz, entre otros.

(d) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que, por razones operativas internas o por la característica de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

(e) Incluye pasivos laborales y otros beneficios del plan postjubilación, basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de estas obligaciones. Un resumen de estos planes es el siguiente:

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)**Pasivos laborales**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene provisiones por pasivos laborales (indemnización por cesantía) de empleados de The Bank of Nova Scotia - Sucursal en la República Dominicana, asumidos durante el proceso de reorganización llevado a cabo entre la Sucursal y el Banco Dominicano del Progreso, S. A.. Banco Múltiple, por un monto aproximado de RD\$298,549,000. En este pasivo laboral solo están incluidos aquellos empleados contratados bajo la política vigente en la Sucursal hasta el 30 de junio de 2004. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en su nómina 165 empleados activos elegibles a este plan.

Plan postjubilación - sin pensión

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene pasivos actuariales por un valor aproximado de RD\$163,160,000, para aquellos empleados que fueron retirados bajo el "Plan postjubilación sin pensión" que estuvo vigente en la Sucursal hasta el 30 de junio de 2004.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en su nómina 222 empleados activos elegibles a este plan y, a esa misma fecha, mantiene 73 empleados retirados ya incluidos dentro del mismo.

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Tasa de descuento	8.00 %
Tasa de aumento salarial	5 %
Tabla de mortalidad	<u>UP1994</u>

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020, y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de 10 %, generaría un efecto en el pasivo por este concepto por un valor aproximado de RD\$42,140,000.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>331,139,429</u>	<u>294,289,503</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	906,473	6,476,674
Impuestos asumidos	146,638,170	225,089,733
Intereses exentos Ley 361-11	(487,508,130)	(294,869,596)
Dividendos recibidos	(37,559,970)	-
Incobrabilidad de cuentas a recibir	119,965,595	-
Provisión autorizada por la SB	(969,877,737)	-
Otras partidas no deducibles	<u>(1,821,417)</u>	<u>(7,723,221)</u>
	<u>(1,229,257,016)</u>	<u>(71,026,410)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(51,297,732)	(16,997,780)
Exceso en provisión para activos riesgosos	76,830,676	-
Activos no capitalizables	1,678,957	1,724,120
Pérdida fiscal en venta de activos fijos	(24,547,050)	(870,973)
Deterioro de otros activos	4,455,388	(15,916,711)
Otras provisiones	<u>159,873,379</u>	<u>(147,915,571)</u>
	<u>166,993,618</u>	<u>(179,976,915)</u>
Pérdida fiscal (renta neta) antes de aprovechamiento de pérdida fiscal trasladable	(731,123,969)	43,286,178
Pérdida fiscal compensable	<u>-</u>	<u>(43,286,178)</u>
Pérdida fiscal de año	<u>(731,123,969)</u>	<u>-</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco calificó para liquidar sus impuestos sobre la base del 1% de los activos fijos netos sujetos a impuestos.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Impuesto sobre la renta (continuación)

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Base imponible (i)	2,019,306,425	615,167,934
Tasa de impuesto	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado	20,193,064	6,151,679
Anticipos pagados	(351,294,523)	(118,236,176)
Saldo a favor reorganización	(157,643,215)	-
Deducción activos financieros (ii)	(11,350,618)	-
Saldo a favor del año anterior	<u>(150,775,032)</u>	<u>(38,690,535)</u>
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (iii) (nota 13)	<u>(650,870,324)</u>	<u>(150,775,032)</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la base imponible corresponde a los activos fijos netos, excluyendo la revaluación de activos por RD\$118,833,915 y RD\$124,529,554, respectivamente (véase nota 12).
- (ii) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$170,174,185, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2020, el monto pendiente de compensar asciende a RD\$79,419,552 y se incluye en el renglón de otros activos en el balance general que se acompaña. (Véase nota 13).
- (iii) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos como parte de la cuenta de cargos diferidos en los balances generales de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	20,193,064	6,151,679
Diferido	<u>(239,275,612)</u>	<u>(1,218,567)</u>
	<u>(219,082,548)</u>	<u>4,933,112</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Impuesto sobre la renta (continuación)

El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por RD\$1,113,767,621, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta diferido se presenta de la siguiente manera:

	Saldo al inicio	Reorganizado (a)	Ajuste del período (estados de resultados)	Ajuste del período (al patrimonio)	Saldo al final
2020					
Propiedad, muebles y equipos	65,859,727	97,263,082	(29,333,995)	-	133,788,814
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-	74,888,172	1,394,083	-	76,282,255
Provisión por deterioro bienes recibidos en recuperación de créditos	-	4,352,701	1,202,955	-	5,555,656
Provisión por deterioro de activos fijos	-	-	4,252,199	-	4,252,199
Exceso en provisión para activos riesgosos	-	6,175,830	3,811,150	-	9,986,980
Provisión para prestaciones laborales	-	-	-	-	-
Provisión para operaciones contingentes	-	23,042,047	18,655,122	-	41,697,169
Pérdidas fiscales trasladables	24,335,417	-	185,911,071	-	210,246,488
Otras provisiones	53,325,275	203,762,296	53,383,027	43,195,680	353,666,278
	<u>143,520,419</u>	<u>409,484,128</u>	<u>239,275,612</u>	<u>43,195,680</u>	<u>835,475,839</u>

	Saldo al inicio	Ajuste del período	Saldo al final
2019			
Propiedad, muebles y equipos	54,210,251	11,649,476	65,859,727
Provisión para compensación de ejecutivos	50,814,885	(50,814,885)	-
Provisión programa de lealtad	27,171,568	9,834,263	37,005,831
Pérdidas fiscales trasladables	-	24,335,417	24,335,417
Otras provisiones	10,105,148	6,214,296	16,319,444
	<u>142,301,852</u>	<u>1,218,567</u>	<u>143,520,419</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de otros activos en la cuenta de cargos diferidos en los balance generales a esas fechas que se acompañan.

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde al impuesto sobre la renta diferido que fue trasladado de The Bank of Nova Scotia (Sucursal) durante el proceso de integración. Conforme el artículo 323 del Código Tributario de la República Dominicana, el uso de los créditos o saldos a favor en un proceso de reorganización se podrán transferir de la entidad absorbida a la entidad continuadora y hacer uso de los beneficios fiscales.

El movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida fiscal trasladable, ajustada por inflación al inicio	95,133,453	135,196,759
Pérdidas fiscales trasladables compensadas	-	(43,286,178)
Pérdida fiscal del año	731,123,969	-
Pérdidas fiscales trasladables no aprovechadas	<u>(47,566,726)</u>	<u>(1,779,409)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u><u>778,690,696</u></u>	<u><u>90,131,172</u></u>

Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas con beneficios fiscales futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2021	203,304,863
2022	155,738,137
2023	155,738,137
2024	155,738,137
2025	<u>108,171,422</u>
	<u><u>778,690,696</u></u>

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado del mismo no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2020

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019; de acuerdo a los resultados de mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectarían el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, se presenta como sigue:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>240,000</u>	<u>24,000,000,000</u>	<u>229,621,881</u>	<u>22,962,188,100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>53,500,000</u>	<u>5,350,000,000</u>	<u>53,198,486</u>	<u>5,319,848,600</u>

21.1 Acciones emitidas

Mediante Acta de la Asamblea Anual Extraordinaria de Accionistas, de fecha 1ro. de junio de 2020, se decidió, entre otros asuntos, lo siguiente:

- Se aprobó el aporte de los activos, pasivos y contingentes de The Bank of Nova Scotia, Sucursal en la República Dominicana, por un valor neto de RD\$17,642,339,500, a cambio de 176,423,395 acciones del capital pagado del Banco. (Véase nota 36).
- Aumentar el capital social autorizado del Banco en RD\$18,650,000,000.

La estructura de participación accionaria del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personas jurídicas	99.91	99.59
Personas físicas	<u>0.09</u>	<u>0.41</u>
	<u>100</u>	<u>100</u>

21.2 Distribución de utilidades

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fechas 28 de febrero de 2020 y 21 de mayo de 2019, se resolvió transferir el beneficio acumulado del Banco al 31 de diciembre 2020 y 2019, por valor de RD\$274,888,571 (RD\$289,356,391, luego de deducir la reserva legal de RD\$14,467,820) y RD\$694,989,159, respectivamente, para el fortalecimiento del patrimonio neto del Banco mediante la transferencia a otras reservas patrimoniales.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Patrimonio neto

21.3 Capital adicional pagado

Corresponde a aportes de los accionistas pendientes de capitalización. Al 31 de diciembre de 2020, está comprometida la emisión de 28,302 acciones, con un valor nominal de RD\$100 por acción para un monto de RD\$2,830,200. A esta fecha, esta emisión está pendiente de formalización legal para llevar como capital emitido.

21.4 Otras reservas patrimoniales

El artículo núm. 47 de la Ley General de Sociedades Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, por lo menos, el 5 % de su beneficio líquido para la información de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10 % de su capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos.

21.5 Ganancias actuariales en provisión para empleados

Corresponden a reconocimiento de los cambios en los supuestos actuariales del pasivo por indemnización por cesantía.

22 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
2020		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (RD\$)	7,884,271,078	8,061,019,693
Encaje legal en dólares estadounidenses (\$)	153,437,028	225,132,980
Patrimonio técnico	9,375,565,497	24,063,505,100
Índice de solvencia	10 %	25.79 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	4,812,701,020	3,525,286,323
Sin garantías reales	2,406,350,510	2,191,288,069
Partes vinculadas	<u>12,031,752,550</u>	<u>1,772,524,629</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

22 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
2020		
Inversiones en acciones:		
Entidades no financieras	2,296,218,813	89,375
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,592,437,627	694,567,099
Entidades financieras del exterior	4,592,437,627	4,508,626
Propiedad, muebles y equipos	24,063,505,100	2,138,140,339
Financiamiento a corto plazo en el exterior	6,976,524,615	-
Contingencias	<u>72,190,515,300</u>	<u>42,647,038,293</u>
2019		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (RD\$)	3,502,006,713	3,548,486,945
Encaje legal en dólares Estadounidenses (\$)	66,589,326	83,399,168
Patrimonio técnico	5,132,220,958	6,551,594,755
Índice de solvencia	10 %	12.76 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,310,318,951	982,072,706
Sin garantías reales	655,159,476	515,833,109
Partes vinculadas	3,275,797,378	633,894,322
Inversiones en acciones:		
Entidades no financieras	531,984,860	89,375
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,063,969,720	694,567,099
Entidades financieras del exterior	1,063,969,720	3,731,662
Propiedad, muebles y equipos	6,551,594,755	768,508,425
Financiamiento a corto plazo en el exterior	1,595,954,580	1,322,555,000
Contingencias	<u>19,654,784,265</u>	<u>17,923,540,044</u>

23 Compromisos y contingencias

(i) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

23 Compromisos y contingencias (continuación)**(i) Operaciones contingentes (continuación)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Garantías otorgadas	2,746,172,835	163,256,796
Cartas de crédito emitidas no negociadas	91,640,795	4,888,163
Líneas de crédito de utilización automática	39,167,408,057	17,743,643,473
Otras contingencias	<u>641,816,606</u>	<u>11,751,612</u>
	<u>42,647,038,293</u>	<u>17,923,540,044</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$217,600,000 y RD\$63,200,000, respectivamente.

(ii) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$445,300,000 y RD\$217,000,000, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago estimado por este concepto para el año 2021 es de aproximadamente RD\$490,000,000.

(iii) Cuota superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financiera de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$209,000,000 y RD\$113,300,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(iv) Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

23 Compromisos y contingencias (continuación)**(iv) Fondo de contingencia (continuación)**

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$153,500,000 y RD\$32,460,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años contados a partir del 1ro. de enero de 2021 el pago del fondo de contingencia.

(v) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del programa excepcional de prevención del riesgo de las entidades de intermediación financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente RD\$110,100,000 y RD\$83,360,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años contados a partir del 1ro. de enero de 2021 el pago del fondo de contingencia.

(vi) Demandas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende aproximadamente a RD\$153,000,000 y RD\$139,000,000, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan. (Véase nota 19).

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

23 Compromisos y contingencias (continuación)**(vii) Programa de lealtad**

El Banco posee un atractivo programa con el cual premia la fidelidad de los clientes, con puntos generados a través de consumos realizados con la tarjeta de crédito Mastercard, Visa y American Express. Tales puntos pueden ser canjeados por estadías en hoteles y resorts nacionales, boletos aéreos, cruceros, alquiler de vehículos en el extranjero, crédito de dinero a su cuenta, entre otros.

El Banco tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de recompensa y es probable que este tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

El Banco ha estimado una provisión para hacer frente a esta obligación por un valor de RD\$226,900,000 y RD\$143,900,000 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan (véase nota 19).

24 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Custodia de títulos y valores	-	647,565,552
Valores en cobranza	6,359,898	5,789,617
Cuentas castigadas	8,918,679,700	8,946,677,110
Rendimientos en suspenso	233,680,462	21,047,109
Garantías recibidas en poder de instituciones	5,636,627,441	1,586,658,711
Garantías recibidas en poder de terceros	123,627,664,475	115,272,967,112
Créditos otorgados pendiente de utilizar	27,519,145,419	32,272,536,180
Capital autorizado	24,000,000,000	5,350,000,000
Inversiones adquiridas con prima o descuento	16,867,623,027	7,907,438,739
Contrato compra-venta futuro de divisas	-	4,390,882,600
Otras cuentas de registro	<u>202,235,772,582</u>	<u>4,245,676,232</u>
	<u>409,045,553,004</u>	<u>180,647,238,962</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

25 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	2,464,964,014	2,092,059,267
Por créditos de consumo	4,937,061,917	2,832,028,033
Por créditos hipotecarios para la vivienda	1,088,603,316	287,879,276
Microcréditos	<u>109,448,696</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>8,600,077,943</u>	<u>5,211,966,576</u>
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones en valores	1,474,592,775	717,641,811
Ganancia en venta de inversiones	<u>331,703,104</u>	<u>83,886,338</u>
Total	<u>10,406,373,822</u>	<u>6,013,494,725</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos a la vista	(1,697,997)	-
De ahorro	(375,744,285)	(186,602,799)
A plazos	<u>(1,976,683,642)</u>	<u>(1,212,244,236)</u>
Subtotal	<u>(2,354,125,924)</u>	<u>(1,398,847,035)</u>
Por inversiones:		
Pérdida por amortización de prima por inversiones	(68,742,896)	(70,318,306)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(28,699,410)</u>	<u>(5,742,769)</u>
Subtotal	<u>(97,442,306)</u>	<u>(76,061,075)</u>
Por financiamientos obtenidos	<u>(62,759,125)</u>	<u>(29,132,350)</u>
Total	<u>(2,514,327,355)</u>	<u>(1,504,040,460)</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

26 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de créditos	1,844,773,240	657,179,918
Por cuentas a recibir	3,454,224	2,230,528
Por otros pasivos	141,571,740	1,658,784
Por disponibilidades	2,981,251,288	288,913,905
Por inversiones	<u>69,467,677</u>	<u>53,175,269</u>
Subtotal	<u>5,040,518,169</u>	<u>1,003,158,404</u>
Gastos de cambio:		
Por depósitos del público	(3,160,837,499)	917,590,969
Por otros financiamientos obtenidos	(354,637,244)	24,186,642
Por acreedores y provisiones diversos	(82,400,498)	2,172,813
Por obligaciones financieras	(26,363,425)	28,113,281
Por otros activos	<u>(1,580,999,790)</u>	<u>358,966</u>
Subtotal	<u>(5,205,238,456)</u>	<u>972,422,671</u>
	<u><u>(164,720,287)</u></u>	<u><u>30,735,733</u></u>

27 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	48,308,394	75,138,821
Comisiones por comercio exterior	37,680,822	390,913
Comisiones por certificación de cheques y venta de cheques administrativos	574,111	7,050,524
Comisiones por cobranzas	41,731,431	108,830,924
Comisiones por tarjetas de crédito	881,221,185	819,285,278
Comisiones por cartas de crédito	1,566,051	2,619,942
Comisiones a afiliados	642,836,418	972,969,145
Comisiones por garantías	841,797	1,358,077
Comisiones por cuentas de ahorro personales	48,959,777	45,621,249
Comisiones por cuentas corrientes	103,211,132	61,234,832

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

27 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones por servicios de cajeros	23,407,392	52,990,461
Otras comisiones cobradas	<u>491,788,558</u>	<u>271,028,085</u>
	<u>2,322,127,068</u>	<u>2,418,518,251</u>
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	668,908,753	341,111,389
Ganancias por posición de contratos a futuro con divisas	<u>684,146,483</u>	<u>96,830,000</u>
	<u>1,353,055,236</u>	<u>437,941,389</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	33,473,547	36,030,395
Otros ingresos por operaciones con tarjetas de crédito	184,077,441	26,539,281
Otros ingresos operacionales diversos	<u>47,539,736</u>	<u>14,011,876</u>
	<u>265,090,724</u>	<u>76,581,552</u>
	<u>3,940,273,028</u>	<u>2,933,041,192</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	(23,993,028)	(45,768,310)
Por intercambio	(137,426,098)	(236,805,597)
Comisiones por servicios bursátiles	(9,948,260)	-
Por otros servicios	<u>(277,174,321)</u>	<u>(102,432,914)</u>
	<u>(448,541,707)</u>	<u>(385,006,821)</u>
Gastos diversos		
Por obligaciones financieras	(8,981,747)	(31,977,600)
Por cambio de divisas	(345,628,246)	(83,483,682)
Por uso de marcas	(245,636,538)	(358,460,533)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(76,476,757)</u>	<u>(82,872,934)</u>
	<u>(676,723,288)</u>	<u>(556,794,749)</u>
	<u>(1,125,264,995)</u>	<u>(941,801,570)</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

28 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	2,521,795,627	1,582,299,284
Seguro médico	143,638,394	87,755,499
Contribuciones a planes de pensiones (nota 33)	116,928,023	64,986,087
Otros gastos de personal	<u>362,621,738</u>	<u>567,520,800</u>
	<u>3,144,983,782</u>	<u>2,302,561,670</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$85,430,000 y RD\$66,331,000, respectivamente, de retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene una nómina de 2,923 y 1,392 empleados, respectivamente. Este aumento en la nómina es producto de la reorganización con The Bank of Nova Scotia (Sucursal en República Dominicana). (Véase nota 36).

(a) Incluye gastos por finalización programa compensación variable de ejecutivos, el cual era mantenido por el Banco como un incentivo a ejecutivos elegibles y que consistía en un esquema de devengamiento de unidades a un precio basado en una metodología de cálculo sobre el valor creado.

El 27 de febrero de 2019, el Consejo de Directores aprobó el finiquito de este programa de incentivo y autorizó el pago de RD\$740,000,000 a los beneficiarios de dicho programa. El pago abarcó las unidades devengadas y especiales al 31 de diciembre de 2019 por aproximadamente RD\$460,000,000, a un valor de liquidación establecido por el Consejo de Directores.

29 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	423,256,107	351,414,369
Liberación de provisiones por activos riesgosos (nota 14)	-	1,560,564
Ingresos por inversiones no financieras	37,559,970	27,135,457
Ganancia por venta de activos fijos	61,443,054	1,673,421

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

29 Otros ingresos (gastos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,389,987	587,219
Ingresos por arrendamientos de bienes	1,168,551	3,690,937
Ingresos por recuperación de gastos	21,945,758	18,078,675
Otros ingresos	<u>237,559,227</u>	<u>4,852,839</u>
	<u>790,322,654</u>	<u>408,993,481</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(13,352,440)	(11,134,571)
Deterioro en bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(15,916,711)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,191,142)	(163,289)
Pérdida por transacciones de tarjetas de crédito	(17,627,338)	(8,753,855)
Por incobrabilidad de cuentas a recibir	(131,579,660)	(69,079,852)
Gastos no operacionales varios	(1,842,429)	(310,619)
Otros gastos	<u>(170,788,504)</u>	<u>(3,366,059)</u>
	<u>(351,381,513)</u>	<u>(108,724,956)</u>
	<u>438,941,141</u>	<u>300,268,525</u>

30 Evaluación de riesgos

30.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta como sigue:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
2020		
Activos sensibles a tasas	82,776,491,484	577,812,317
Pasivos sensibles a tasas	<u>(73,026,702,696)</u>	<u>(763,981,994)</u>
Posición neta	<u>9,749,788,788</u>	<u>(186,169,677)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>687,490,018</u>	<u>16,975,955</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

30 Evaluación de riesgos (continuación)**30.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
2019		
Activos sensibles a tasas	37,214,181,849	11,744,511,668
Pasivos sensibles a tasas	<u>(32,309,083,412)</u>	<u>(18,680,930,214)</u>
Posición neta	<u><u>4,905,098,437</u></u>	<u><u>(6,936,418,546)</u></u>
Exposición a tasa de interés	<u><u>1,243,246,177</u></u>	<u><u>2,761,730</u></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

<u>Vencimiento:</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
2020						
Activos:						
Fondos disponibles	39,531,503,964	-	-	-	-	39,531,503,964
Inversiones	4,618,165,526	1,698,767,476	3,337,444,846	12,679,814,526	-	22,334,192,374
Cartera de créditos	4,328,125	6,728,933,981	15,972,236,579	29,800,157,083	25,158,152,169	77,663,807,937
Inversiones en acciones	-	-	-	-	699,165,100	699,165,100
Rendimientos por cobrar (*)	1,877,633,135	282,242,884	159,396,200	-	-	2,319,272,219
Cuentas por cobrar (**)	<u>915,050,532</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>915,050,532</u>
Total activos	<u>46,946,681,282</u>	<u>8,709,944,341</u>	<u>19,469,077,625</u>	<u>42,479,971,609</u>	<u>25,857,317,269</u>	<u>143,462,992,126</u>
2020						
Pasivos:						
Obligaciones con el público	75,784,351,438	9,160,990,108	9,615,329,431	21,950,538,967	-	116,511,209,944
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	502,733,329	509,021,982	427,466,039	48,971,239	-	1,488,192,589
Valores en circulación	5,742,934	4,867,374	4,231,758	-	-	14,842,066
Otros pasivos (**)	-	<u>1,676,835,803</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>960,660,147</u>	<u>2,637,495,950</u>
Total pasivos	<u>76,292,827,701</u>	<u>11,351,715,267</u>	<u>10,047,027,228</u>	<u>21,999,510,206</u>	<u>960,660,147</u>	<u>120,651,740,549</u>
Posición neta	<u><u>(29,346,146,419)</u></u>	<u><u>(2,641,770,926)</u></u>	<u><u>9,422,050,397</u></u>	<u><u>20,480,461,403</u></u>	<u><u>24,896,657,122</u></u>	<u><u>22,811,251,577</u></u>
2019						
Activos:						
Fondos disponibles	10,279,340,881	-	-	-	-	10,279,340,881
Inversiones	1,773,752,763	384,368	2,597,084,670	3,192,700,725	4,590,830,001	12,154,752,527
Cartera de créditos	4,904,918,088	6,469,431,657	6,354,249,332	10,915,139,899	7,166,276,198	35,810,015,174
Inversiones en acciones	-	-	-	-	698,388,136	698,388,136
Rendimientos por cobrar (*)	377,633,135	81,422,081	94,396,195	2,123,256	-	555,574,667
Cuentas por cobrar (*)	<u>364,006,778</u>	<u>44,700,224</u>	<u>18,601,183</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>427,308,185</u>
Total activos	<u>17,699,651,645</u>	<u>6,595,938,330</u>	<u>9,064,331,380</u>	<u>14,109,963,880</u>	<u>12,455,494,335</u>	<u>59,925,379,570</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

30 Evaluación de riesgos (continuación)**30.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)**

<u>Vencimiento:</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	31,329,113,669	3,747,614,988	9,803,083,700	867,886,637	-	45,747,698,994
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,919,565,055	989,922,551	357,367,277	21,057,737	-	4,287,912,620
Fondos tomados a préstamo	1,322,627,024	-	-	-	-	1,322,627,024
Valores en circulación	8,342,214	2,105,073	16,232,930	-	-	26,680,217
Otros pasivos (**)	<u>1,747,621,193</u>	<u>70,337,878</u>	<u>21,828,602</u>	<u>108,944,665</u>	<u>53,255,774</u>	<u>2,001,988,112</u>
Total pasivos	<u>37,327,269,155</u>	<u>4,809,980,490</u>	<u>10,198,512,509</u>	<u>997,889,039</u>	<u>53,255,774</u>	<u>53,386,906,967</u>
Posición neta	<u>(19,627,617,510)</u>	<u>1,785,957,840</u>	<u>(1,134,181,129)</u>	<u>13,112,074,841</u>	<u>12,402,238,561</u>	<u>6,538,472,603</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

30.2 Riesgo de liquidez

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, arriba mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, la mayoría de dichos fondos son reinvertidos en el Banco y, por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

A continuación, un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
2020		
<u>Razón de liquidez:</u>		
A 15 días ajustada	246 %	629 %
A 30 días ajustada	239 %	441 %
A 60 días ajustada	296 %	357 %
A 90 días ajustada	<u>391 %</u>	<u>359 %</u>
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada	5,876,639,813	333,036,286
A 30 días ajustada	8,393,317,758	315,821,607
A 60 días ajustada	13,738,341,103	306,682,926
A 90 días ajustada	19,379,373,596	314,437,743
Global (meses)	<u>(7.64)</u>	<u>(23.10)</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

30 Evaluación de riesgos (continuación)

30.2 Riesgo de liquidez (continuación)

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
2019		
<u>Razón de liquidez:</u>		
A 15 días ajustada	231 %	198 %
A 30 días ajustada	177 %	141 %
A 60 días ajustada	191 %	177 %
A 90 días ajustada	<u>200 %</u>	<u>161 %</u>
<u>Posición:</u>		
A 15 días ajustada	2,748,411,130	30,776,535
A 30 días ajustada	2,789,096,005	23,121,227
A 60 días ajustada	4,749,970,867	46,462,553
A 90 días ajustada	5,985,784,981	43,902,440
Global (meses)	<u>(9.53)</u>	<u>(10.43)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas. No se presentan cambios significativos en la posición de liquidez como resultado de la pandemia.

30.3 Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito del Banco incluyó el diseño de estrategias y medidas de flexibilización que, a partir del mes de marzo de 2020, fueron ejecutándose con el objetivo de reducir el impacto de deterioro en la cartera de créditos como consecuencia de la pandemia COVID-19. En el portafolio de banca personal y pequeñas y medianas entidades (PYMES) se implementó un esquema interno de segmentación que tiene como insumos principales el comportamiento de pago de los deudores, industria en que opera para el caso de las PYMES, capacidad de pago, pagos recibidos durante el aplazamiento y *score* de comportamiento interno. En el portafolio comercial se utilizó el *score* de riesgo internos que considera el tipo de industria, capacidad de pago, administración de la gerencia del cliente, situación financiera y, en adicción, evaluación del efecto ocasionado a los negocios por la pandemia. A través de esta segmentación, el Banco segregó la cartera de créditos de acuerdo con los niveles de riesgo establecidos en el anexo I de la Circular núm. 026/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 9 de octubre de 2020: COVID-A (riesgo bajo), COVID-B (riesgo medio), COVID-C (riesgo alto) y COVID-D (impago).

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

30 Evaluación de riesgos (continuación)**30.3 Riesgo de crédito (continuación)**

Luego de la segmentación de clientes, las Unidades Internas de Cobranza y Negocios priorizaron la atención a clientes con mayor probabilidad de incumplimiento, a fin de ofertarles las opciones de renegociación disponibles en el Banco. Se definieron nuevas herramientas de renegociación, políticas de refinanciamientos y mejora de procesos, con el propósito de viabilizar las renegociaciones. En el caso del portafolio comercial se otorgaron períodos de gracia de pago, a requerimiento del cliente, bajo las autorizaciones internas para este tipo de negociación, tomando en cuenta, en cada caso, la condición particular del cliente.

Atendiendo a la concentración de riesgos por actividad económica, el 0.19 % de la cartera de créditos destinada a otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales mantiene un perfil de riesgo COVID-C y COVID-D. Al 31 de diciembre de 2020, el total de créditos otorgados a dicho sector representa el 1.22 % del total de la cartera de créditos del Banco. La mayor concentración de créditos con perfiles de riesgo COVID-C y COVID-D, se encuentran en el portafolio de consumo y representan 3.05 % del total de la cartera.

31 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2020		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	39,531,503,964	39,531,503,964
Inversiones disponibles para la venta	605,065,309	605,065,309
Otros instrumentos de inversiones de deuda	22,224,794,404	(i)
Cartera de créditos, neta (a)	75,995,050,867	N/D
Inversiones en acciones, neta (b)	<u>692,084,766</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	116,511,209,944	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	1,488,192,589	N/D
Valores en circulación (a)	<u>14,842,066</u>	<u>N/D</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

31 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
2019		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	10,279,340,881	10,279,340,881
Inversiones, neta	12,429,423,025	(i)
Cartera de créditos, neta (a)	35,188,394,236	N/D
Inversiones en acciones, neta (b)	<u>691,315,773</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	45,747,698,994	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	4,287,912,620	N/D
Fondos tomados a préstamo del exterior (a)	1,322,627,024	N/D
Valores en circulación (a)	<u>26,680,217</u>	<u>N/D</u>

(i) De acuerdo con la Circular núm. 014/18, de fecha 15 de agosto de 2018, el Banco determinó los valores razonables de estas inversiones, su contabilización y revelación detallada fue postergada mediante la Circular 004-19, de fecha 20 de diciembre de 2019 hasta enero del 2022. No hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19.

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de la cartera de créditos, obligaciones del público, depósitos de instituciones del país y del exterior, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y no existía información disponible para dicho análisis.

(b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

N/D: no disponible.

32 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, la cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2020				
Vinculados a la administración	<u>1,766,574,448</u>	<u>5,950,181</u>	<u>1,772,524,629</u>	<u>2,941,343,480</u>
2019				
Vinculados a la administración	<u>635,296,788</u>	<u>106,734</u>	<u>635,403,522</u>	<u>290,555,711</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen lo siguiente:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Saldos</u>	<u>Efecto en resultados - ingresos (gastos)</u>	<u>Saldos</u>	<u>Efecto en resultados - ingresos (gastos)</u>
Cartera de créditos	1,772,524,629	116,666,229	633,894,322	53,115,623
Rendimientos por cobrar	18,348,724	-	1,509,200	-
Obligaciones con el público:				
A la vista	47,325,022	(241,357)	68,677,764	(221,078)
De ahorro	793,957,447	(4,049,183)	242,990,614	(1,152,014)
A plazos	624,810,061	(3,186,532)	714,040,459	(4,858,217)
Fondos tomados a préstamo	-	-	1,322,627,024	(72,024)
Otros pasivos	93,292,704	-	-	-
Otros ingresos operacionales - ingresos diversos	-	735,118,677	-	-
Otros gastos operacionales	-	(1,741,958,667)	-	-
Cuentas por cobrar	184,310,806	-	-	-
Fondos disponibles	17,254,121	-	-	-
Contingencias	<u>537,243,775</u>	<u>-</u>	<u>37,317,085</u>	<u>-</u>

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

33 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). (Véase nota 2.5.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RDS 116,928,023 y RDS64,986,087, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

34 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Castigos a provisiones de activos riesgosos (nota 14):		
Castigos de cartera de créditos	2,261,948,729	1,130,879,473
Castigos de rendimientos por cobrar	-	95,541,267
Castigos de otros activos	-	18,274,017
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos (nota 14):		
Cartera de créditos	227,233,083	(45,990,477)
Inversiones	352,434	286,104
Rendimientos por cobrar	(202,313,995)	390,417
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(42,019,323)	21,167,285
Contingencias	16,747,801	24,146,671
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos a recuperación de créditos	9,357,078	10,417,176
Retiros de otros activos	286,692,539	37,012,360
Impuestos por pagar compensados con anticipos de impuestos	21,381,319	-
Otras transferencias:		
Resultado del ejercicio	274,888,571	709,456,979
Otras reservas patrimoniales	<u>(274,888,571)</u>	<u>(709,456,979)</u>

35 Hechos posteriores al cierre

En fecha 23 de febrero de 2021, mediante Circular SB: núm. 003/21, la Superintendencia de Bancos extiende el plazo para la remisión de las informaciones requeridas sobre el impacto (financiero) del COVID-19 en los estados financieros auditados correspondientes al cierre del año 2020, y, si es aplicable, a periodos subsiguientes. Por lo tanto, las entidades de intermediación financiera se pudieran acoger a lo siguiente:

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

35 Hechos posteriores al cierre (continuación)

- i. Incluir las informaciones mínimas requeridas sobre el impacto del COVID-19, conforme lo establecido en la Circular SB: núm. 002/21 del 10 de febrero de 2021, para su presentación al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos a más tardar el 15 de marzo de 2021.
- ii. Incorporar en las notas explicativas la citada información sobre el impacto del COVID-19 y remitir los referidos estados financieros, juntamente con su publicación en la prensa, al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos a más tardar el 31 de marzo de 2021.
- iii. En los casos excepcionales de aquellas entidades que por haber convocado sus asambleas no puedan completar la información mínima a revelar en los estados financieros sobre el impacto del COVID-19, dentro del plazo establecido en el numeral anterior, se le otorga un plazo adicional hasta el 15 de abril de 2021, para que remitan un informe complementario con las informaciones requeridas en la citada Circular núm. 002/21, juntamente con el informe de carta a la gerencia; en el entendido de que la entidad deberá cumplir con la remisión de los estados financieros y su publicación, dentro del plazo establecido para tales fines en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, es decir, a más tardar el 15 y el 31 de marzo de 2021, respectivamente.

El informe complementario, indicado en este inciso iii), deberá ser publicado juntamente con los estados financieros auditados en la página web de la entidad de intermediación financiera, debiendo incorporar en los referidos estados financieros, una leyenda que indique lo siguiente: "El informe de los auditores externos sobre los estados financieros auditados con sus notas explicativas, deberá ser leído juntamente con el informe complementario que contiene la información adicional sobre el impacto del COVID-19, el cual se encuentra publicado en la página web de esta entidad".

El Banco se ha acogido al plazo indicado en el inciso i) anterior, por lo que ha de entregar los estados financieros auditados, incluyendo las notas explicativas al impacto COVID-19, a más tardar al 15 de marzo de 2021.

Los requisitos de revelación no son limitativos y su aplicabilidad dependerá de los hechos y circunstancias específicas a las que se enfrente cada entidad en cuanto a sus operaciones y actividades, entre otros aspectos. Con lo revelado en estos estados financieros, el Banco considera que está en cumplimiento con lo exigido.

La Junta Monetaria a través de su Cuarta Resolución del 25 de febrero de 2021 modifica el Ordinal 1 de la Segunda Resolución del 8 de octubre de 2020, para incrementar en RD\$25,000 millones el monto autorizado de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), manteniendo el plazo de hasta tres años, la tasa de interés en un 3 % anual y las demás características inalterables, con la finalidad de que las entidades de intermediación financiera puedan continuar otorgando nuevos préstamos y refinanciamientos a sectores clave de la economía, tales como: construcción, adquisición de viviendas, sector comercio, micro y pequeñas empresas (MIPES) y sector manufactura.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

36 Otras revelaciones**36.1 Impacto COVID-19**

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas y actualmente en ejecución llevadas a cabo por el Gobierno de República Dominicana para mitigar su propagación, han impactado y seguirán impactando el Banco.

En este sentido, el Banco, por instrucciones de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 004/20, de fecha 25 de marzo de 2020, estableció varias disposiciones referentes a flexibilización de provisiones y publicación de los "Lineamientos para el llenado del Formulario Provisiones/COVID", para ser consideradas en el cálculo del índice de solvencia. Adicionalmente, el Banco empleó un conjunto de medidas tendentes a disminuir el impacto de esta situación en sus clientes, las cuales han impactado su actividad económica.

Aún con la reducción en la actividad económica, el Banco obtuvo beneficio neto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Los índices financieros, específicamente aquellos relacionados con la solvencia y el rendimiento de los activos y el patrimonio, se han mantenido estables y dentro de los límites establecidos por la regulación y en consonancia con el sistema financiero.

Aún con los avances en procura de controlar la pandemia, todavía existe incertidumbre sobre cómo el desarrollo futuro del brote afectará el Banco en las operaciones de los clientes, conforme el sector en que desarrollan sus actividades y en el cumplimiento en los acuerdos de pago establecidos por los servicios que presta el Banco. La administración prevé que para el próximo período los ingresos financieros del Banco se incrementarán en un 10 %, así como espera un resultado operacional positivo en relación con el alcanzado en este año, donde se estima tendrá suficiente liquidez para poder cubrir los flujos derivados de las operaciones para el próximo año, adicionalmente el Banco cuenta con un patrimonio técnico superior al mínimo exigido por aproximadamente RD\$13,700,000,000, suficiente para cubrir cualquier necesidad de capital.

Por otro lado, para responder al escenario actual, la administración del Banco tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar su flujo de caja y preservar la liquidez:

- Reducir los gastos de capital no esenciales y aplazar o cancelar los gastos discrecionales;
- Congelación de la contratación no esencial; y
- Administración y focalización del gasto.

En base a estos factores, la administración tiene una expectativa razonable de que el Banco tiene recursos adecuados y suficiente margen para afrontar todas sus obligaciones en los próximos 12 meses.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

36 Otras revelaciones (continuación)**36.1 Impacto COVID-19 (continuación)**

Por otro lado, el Banco adoptó un conjunto de medidas siguiendo las resoluciones comunicadas por los entes reguladores y las entidades sanitarias del gobierno, entorno a evitar la propagación de la pandemia COVID-19 entre sus empleados, clientes y relacionados, por lo que se tomaron medidas asociadas con el trabajo a distancia, distanciamiento social, horarios de trabajo, consideraciones de cumplimiento fiscal y legal, todas referentes a la prevención y cuidado de los efectos provocados por la pandemia COVID-19. Algunas de estas medidas se detallan a continuación:

- ◆ Uso obligatorio de mascarilla en todo momento dentro de las instalaciones del Banco.
- ◆ Cuatro personas máximo por ascensor, manteniendo en todo momento el protocolo de dos metros de distancia.
- ◆ Modificación de los horarios de operación y cierre gradual de sucursales y centros de contacto, atendiendo a los requerimientos de los organismos reguladores y de acuerdo con las disposiciones del Estado Dominicano.
- ◆ Prohibición del uso de salones de conferencia, áreas de descanso, cafeterías y otras áreas comunes.
- ◆ Modalidad de trabajo remoto para el personal vulnerable a sus hogares, así como implementación de la modalidad de trabajo remoto para la mayoría de los departamentos internos del Banco. Suspensión de capacitaciones presenciales, locales e internacionales.
- ◆ Plan de limpieza profunda y periódica que incluye adecuación higiénica y sanitaria en el edificio corporativo, departamentos internos, sucursales y cajeros automáticos; adicionalmente, la colocación de señalizaciones referentes a la prevención del COVID-19.
- ◆ Campaña masiva de higiene a los colaboradores sobre el lavado continuo de las manos, uso de gel antibacterial, dotación de gel antibacterial en los pasillos, ascensores y las vías de accesos a los diferentes departamentos.

36.2 Acuerdo de compra de acciones

En fecha 26 de diciembre de 2018, la Junta Monetaria autorizó a The Bank of Nova Scotia (Casa Matriz de la Sucursal) a adquirir el 97.44 % del capital suscrito y pagado del Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple, en una primera etapa de adquisición accionaria.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

36 Otras revelaciones (continuación)**36.2 Acuerdo de compra de acciones (continuación)**

El 25 de febrero de 2020, el Consejo de Directores de The Bank of Nova Scotia autorizó el traspaso de los activos y pasivos de su Sucursal en la República Dominicana al Banco del Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple, a cambio de acciones de esta última equivalentes al patrimonio neto aportado. Esta operación cuenta con el visto bueno y la no objeción de las autoridades monetarias y financieras.

Efectivo el 1ro de junio de 2020, se completó la transferencia legal y contable de los activos y pasivos de The Bank of Nova Scotia, Sucursal en la República Dominicana, al Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple, como entidad continuadora, al valor en libros de los activos y pasivos a la fecha de la transferencia.

Las principales premisas de esta transacción fueron:

- El Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple, absorbió los activos y pasivos de The Bank of Nova Scotia (Sucursal).
- El Banco Dominicano del Progreso, S.A., Banco Múltiple, cambio de razón social a Scotiabank República Dominicana S. A., Banco Múltiple.
- Actualmente se encuentra en proceso de cierre legal de la Sucursal de The Bank of Nova Scotia (Sucursal en República Dominicana).
- Emisión de 176,423,395 acciones producto del proceso de integración por un valor nominal de RD\$100 cada una, para el traspaso de un capital suscrito y pagado del Banco por la suma de RD\$17,642,339,500.
- Incremento del capital suscrito y pagado de Scotiabank República Dominicana S. A., Banco Múltiple, de la cantidad de RD\$5,319,848,600 a la cantidad de RD\$22,962,188,100.

Un resumen de los activos, pasivos y patrimonio auditados de la entidad traspasada The Bank of Nova Scotia (Sucursal República Dominicana) al 31 de mayo de 2020, se presenta a continuación:

	<u>31 de mayo de 2020</u>
Activos	
Fondos disponibles	21,833,517,967
Inversiones:	
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3,891,251,651
Rendimientos por cobrar	116,825,298
Provisión para inversiones	<u>(11,580,812)</u>
	3,996,496,137

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

36 Otras revelaciones (continuación)

36.2 Acuerdo de compra de acciones (continuación)

31 de mayo de 2020

Cartera de créditos:

Cartera	56,071,420,103
Rendimientos por cobrar	1,227,761,138
Provisiones para crédito	<u>(1,098,408,569)</u>
	56,200,772,672

Cuentas por cobrar

867,960,745

Bienes recibidos en recuperación de crédito

Bienes recibidos en recuperación de créditos	323,979,803
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(277,363,601)</u>

46,616,202

Propiedad, muebles y equipos:

Propiedad muebles y equipos	1,888,996,201
Depreciación acumulada	<u>(758,054,495)</u>

1,130,941,706

Otros activos

Cargos diferidos	674,841,484
Activos diversos	<u>264,936,259</u>

939,777,743

Total de activos

85,016,083,172

Pasivos y patrimonio:

Pasivos

Obligaciones con el público

Obligaciones con el público	65,302,581,595
Intereses por pagar	<u>74,966,549</u>

65,377,548,144

Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

De instituciones financieras del país	367,400,910
Intereses por pagar	<u>93,684</u>

367,494,594

Otros pasivos

1,630,115,303

Total pasivos

67,375,158,041

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

36 Otras revelaciones (continuación)**36.2 Acuerdo de compra de acciones (continuación)****31 de mayo de 2020**

Patrimonio neto	
Capital asignado	8,531,404,349
Otras reservas patrimoniales	3,825,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	5,011,654,929
Resultados del ejercicio	<u>272,865,853</u>
Total patrimonio neto	<u>17,640,925,131</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>85,016,083,172</u>
Cuentas contingentes	<u>19,408,274,321</u>
Cuentas de orden	<u>183,080,197,626</u>

Mediante este proceso de integración iniciado durante el año 2019, el Banco ha realizado las inversiones necesarias para adecuar sus productos, procesos y sistemas para operar el nuevo Banco ya integrado, lo cual ha incidido de manera directa en el aumento de los gastos operativos y, en consecuencia, en el resultado operacional del Banco. Los gastos asociados a esta integración, incurridos durante el año 2020, ascienden a un monto de aproximadamente RD\$1,040,000,000, de los cuales aproximadamente RD\$693,600,000 están incluidos como parte de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2020 (véase nota 13).

36.3 Futuras aplicaciones de normas*Instrumentos financieros y operaciones de derivados*

Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de estos instructivos.

Gradualidad en constitución de provisiones

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre de 2020, autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 24 meses que vence el 31 de marzo de 2023, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes al capital y rendimientos por cobrar de los créditos.

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

37 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones, del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Otras revelaciones:
 - Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
 - Reclasificación de pasivos de regular significación.
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de contratos, tales como: instrumentos financieros derivados, arrendamientos, publicidad, servicios y otros.